INFORME DE EVALUACIÓN

Expediente No. 1086/2010

"Contribuir a satisfacer las necesidades alimentarias a traves de la recuperación productiva de las familias Maya-Ch'orti', que habitan en el corredor seco en el departamento de Chiquimula, Guatemala"

PAZ y DESARROLLO

Guatemala, 2012

Evaluadora: Dra. María Luisa Cabrera Pérez Armiñan

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN 3

1.1. Caracterización 3

1.2. Breve Resumen de la Intervención 5

1.3. Logros y aspectos a mejorar 6

1.4. Contexto geográfico, demográfico y social 10

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN 17

3. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN 22

3.1. Pertinencia 23

3.2. Eficacia 34

3.4. Impacto 50

3.5. Viabilidad 53

3.6. Visibilidad 54

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 55

1. Descripción de la Intervención

1.1. Caracterización

Nombre del Proyecto	"Contribuir a satisfacer las necesidades alimentarias a traves de la recuperación productiva de las familias Maya-Ch'orti', que habitan en el corredor seco en el departamento de Chiquimula, Guatemala"
Expediente No:	1086/2010
ONG Local	Mancomunidad de Municipios de Desarrollo Integral de la cuenca Copan Chorti – Mancomunidad Copan Chorti–
Localización	País: Guatemala Departamento: Chiquimula - Región Ch´orti´ Municipios: Camotán y Olopa
Sector de Actividad	• 52010 Ayuda alimentaria / Programas de seguridad alimentaria
Colectivo Beneficiario	• Poblaciones Indígenas, mujeres
No. de beneficiarios directos	633 mujeres y hombres

Ubicación Geográfica

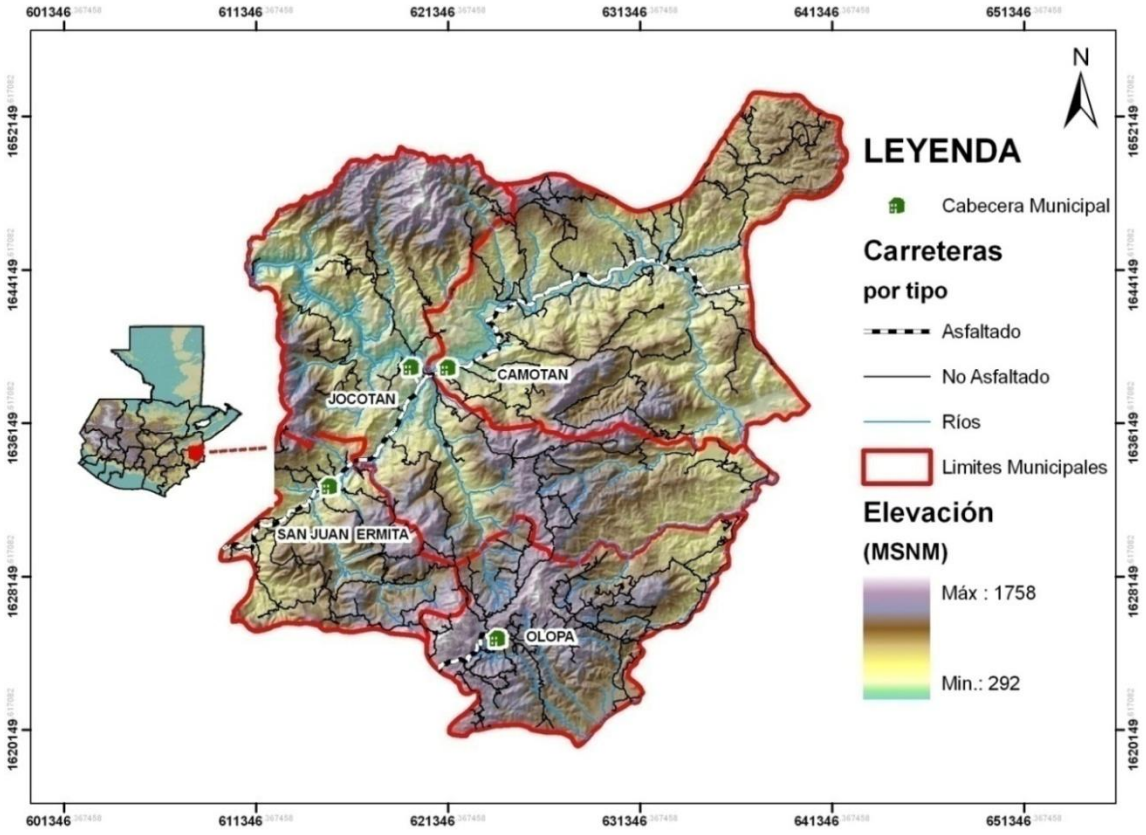

Modificaciones

Sustanciales	El proyecto fue reformulado dado que la subvención recibida finalmente fue de 329,800.00 Euros y se solicitaron inicialmente 400,000.00 Euros.
No Sustanciales	• En junio/2011 la Asociación por la Paz y el Desarrollo presento a la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía de la Generalitat Valenciana una Solicitud de ampliación del plazo de ejecución de cuatro meses. • La duración efectiva del proyecto fue 16 meses, desde el 01 de septiembre de 2011 al 31 de diciembre de 2012.

1.2. Breve Resumen de la Intervención

El proyecto se enfoco en contribuir en la implementación del Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Copanch´orti´, se le dio prioridad a dos municipios los cuales se clasifican como los de más alto riesgo a la inseguridad alimentaria, se fomento la mejora de las condiciones productivas de la población, especialmente con la inversión en capital humano a través de la formación y la creación de estructuras sostenibles, potenciando por este medio el aumento de la producción y la diversificación de las pequeñas explotaciones mediante el acceso a insumos para la producción bajo el principio de equidad de género.

Se pretendió **Disminuir la vulnerabilidad alimentaría** de las familias del área Maya Ch'orti', del **Oriente de Guatemala**, contribuyendo a satisfacer las necesidades alimentarías a través de la recuperación productiva de las familias que habitan el en el corredor seco, específicamente las catalogadas por la Secretaria de Seguridad Alimentarías y Nutricional –SESAN– en alto y muy alto riesgo, en el departamento de Chiquimula.

Para ello se implementaron medidas de acción positivas para lograr la participación de mujeres en las actividades del proyecto en condiciones de igualdad. Para esto último se contrató una experta en género que elaboró la metodología de contratación del personal que trabajo para el proyecto, así como las medidas necesarias, talleres y campañas que promocionaron la participación de la mujer y sensibilicen e incidan en género.

A través del proyecto se fortaleció la base productiva alimentaría de la población maya Ch´orti´, se aumento la producción de granos básicos, introduciendo variedades de semilla mejoradas y técnicas de conservación para reducir las pérdidas post cosecha de maíz y frijol, a través de la capacitación y la implementación de parcelas demostrativas.

Así mismo se contribuyo a ampliar la base productiva mediante la introducción de cultivos intensivos en invernaderos, casas mayas, y macro túneles, aumentando de este modo los rendimientos de cultivos de hortalizas y apoyando la implementación.

1.3. Logros y aspectos a mejorar

Logros	Aspectos a mejorar
La pertinencia del proyecto ha estado en consonancia con la Política Nacional de Desarrollo Rural y los Planes Municipales de Desarrollo para mejorar la productividad agroforestal protegiendo y conservando el ambiente. Existe coherencia entre el planteamiento del proyecto y los objetivos de desarrollo productivo y de protección ambiental contemplados en el Plan Estratégico de Intervención de la Cooperación Valenciana en Guatemala. Existe coherencia en la intervención realizada a través de las actividades, indicadores, resultados y objetivos propuestos. Fortalecimiento de la Mancomunidad Copanch´orti´ a través de la implementación de acciones del Plan de Desarrollo Económico Local -PDEL- en el área de desarrollo económico y productivo. Se implemento un modelo de desarrollo productivo con enfoque de género, resultados positivos. Se transversalizó el enfoque de género durante la ejecución del proyecto, manteniendo la integración y participación activa de mujeres en la Asociación de Productores/as	Continuar fortaleciendo la capacidad empresarial de la ASPACH, para lograr que llegue a funcionar con capacidad de gestión productiva y comercial autónoma. Continuar los procesos de capacitación tecnológicos con enfoque de género, para incorporar nuevas/os beneficiarias/os de la ASPACH. Incrementar las alianzas con empresas, instituciones y proyectos para mejorar los sistemas productivos e incrementar los ingresos por ventas de las/os beneficiarias/os. Continuar apoyando más de cerca a las/os productoras/es para mejorar la producción, así como su capacidad individual y buscar nuevos horizontes comerciales en la región que beneficien a todas/os. Se debe continuar recibiendo la asistencia técnica y las asesorías de las Instituciones Públicas FAO-PESA, SESAM, SEPREM, INAB (INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES), para asegurar la transmisión de conocimientos especializados y su supervisión. Mejorar la asistencia técnica y la supervisión continua en los grupos productivos donde ha habido pérdidas o no se han logrado las expectativas

Agropecuarios de la Región Ch´orti´ –ASPACH-. Se ha fortalecido la colaboración interinstitucional con el sector público y la participación de la Mancomunidad Copanch´orti´. Entre otros la colaboración con FAO-PESA, SESAM, SEPREM, INAB (INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES), para las capacitaciones de especialización técnica productiva, para la compra de semillas de granos básicos y plantas de variedades aceptables, y para las asistencias técnicas específicas; lo cual ha permitido alcanzar los resultados esperados. La implementación por parte de mujeres y hombres, de nuevos sistemas tecnológicos de producción así como la diversificación de productos agrícolas como hortalizas, árboles frutales y utilización de semillas mejoradas, para aumentar el rendimiento de la producción de granos básicos que aseguren la base alimentaria. Las/os beneficiarias/os valoran vincular la capacidad productiva con la infraestructura tecnológica de invernaderos, casas malla y macro túneles porque aumentan el rendimiento de las cosechas en volumen y calidad; lo cual facilita el acceso a nuevos mercados nacionales. Las autoridades locales –Alcaldías y COCODES- reconocen la importancia	creadas. Se recomienda planificar nuevos proyectos tomando en cuenta el seguimiento de las acciones emprendidas más exitosas. De las cuales este proyecto ha enfatizado en la mejora en la capacidad de producción, del rendimiento productivo y de la infraestructura tecnológica. Aprovechar la ubicación geográfica de la Mancomunidad entre 3 países –Honduras, El Salvador y Guatemala- para la colocación de productos y venta de servicios por parte de la ASPACH a otras comunidades. Continuar con los procesos de capacitación técnica incrementando la currícula del equipo técnico de ASPACH y de la Mancomunidad.

de crear las bases adecuadas y necesarias de infraestructura, la capacidad técnica productiva y asociativa instalada y el acceso a los mercados y redes de comercialización para generar desarrollo sostenible y mejorar de las condiciones de vida en las comunidades rurales del área. La coordinación entre la Mancomunidad Copanch´orti´ y Paz y Desarrollo ha resultado efectiva y transparente, producto de la convergencia de intereses compartidos. Otro elemento favorable de esta coordinación ha sido que las acciones del proyecto eran pertinentes y accesibles y que solo han participado un socio local directo y una organización de base del área lo cual ha simplificado la gestión coordinada por ambas instituciones. La Mancomunidad Copanch´orti´ es un actor clave, reconocido por las autoridades municipales, en el marco regional de intervención para promover el desarrollo, la participación social y la educación de los jóvenes mayas participando en las propuestas y desafíos para incidir en el desarrollo de la región Ch´orti´. El Fortalecimiento de la ASPACH como organización de base de promotoras/es y prestadora de servicios técnicos a través de la extensión agraria, con participación de la mujer en los puestos directivos	

Queda garantizada la continuidad en el apoyo y acompañamiento a las productoras/es por las relaciones establecidas con la ASPACH y la participación de las comunidades y organizaciones en el marco del Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Copanch´orti´. Las acciones del proyecto están documentadas en las fuentes de verificación y en los anexos de los resultados respectivos, rindiendo cuenta de las acciones realizadas y de los medios formativos, productivos y tecnológicos empleados.	

1.4. Contexto geográfico, demográfico y social

La República de Guatemala está situada dentro del área geográfica conocida como Mesoamérica. Es un territorio ambientalmente diverso, el cual se extiende en 108,889 kilómetros cuadrados, con una elevación en un rango de cero a cuatro mil metros sobre el nivel del mar.

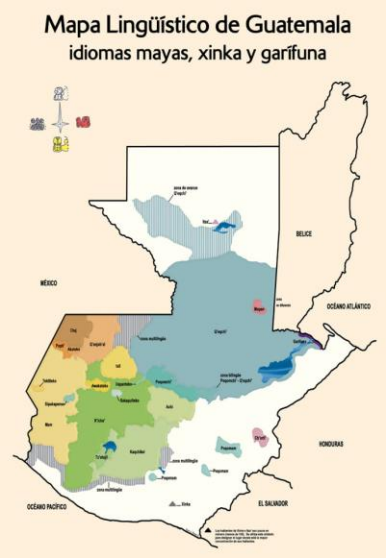

Es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, constituido por 23 grupos etnolingüísticas. La población mestiza representa alrededor del 43%. El resto representado por Mayas, Xinkas y Garífunas.

Administrativamente se divide en 8 regiones, 22 departamentos y 333 Municipios. Tiene una superficie de 108,890 Kms^2, su población total estimada para el 2010 por el Instituto Nacional de Estadística con base en el último Censo (2002) es de 14.361,665 personas, siendo las mujeres un 51,2%.[1]

Ocupa el puesto 116 en los Índices de Desarrollo Humano (2010) y es uno de los países más desiguales del mundo con un coeficiente GINI 0.56. El 50.9% de la población vive en pobreza y 15,2% en extrema pobreza, concentrándose ésta última en el área rural y en la población indígena[2].

Indicadores de desarrollo humano	
Índice de Desarrollo Humano, 2010	**0.704**
Índice de desarrollo relativo al género, 2002-2006	**0684**
Índice de potenciación de género, , 2002-2006	**0.442**
Pobreza extrema % , , 2002-2006	**15.2**
Pobreza Total (%), , 2002-2006	**50.9**
Coeficiente Gini de los ingresos familiares, 2002-2006	**0.562**
Coeficiente Gini del consumo familiar, , **2002-2006**	0.448

Fuente: Anexo Estadístico, IDH 2010. PNUD

1 Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010. PNUD 2010.

2 Datos del 2006 y 2010, en el Informe de Desarrollo Humano 2010, Anexo Estadístico, PNUD 2010

En relación a la Desnutrición en Guatemala, la desnutrición crónica es el principal problema nutricional en el país. La prevalencia de este problema, medida según retardo de talla para la edad (43.4%), sitúa a Guatemala como el país con mayor porcentaje de niños desnutridos crónicos en América Latina[3]

El Departamento de Chiquimula, se encuentra ubicado en la región III o Nor-Oriental en la República de Guatemala.

Se ubica en la latitud 14° 47' 58" y longitud 89° 32' 37". Cuenta con una extensión territorial de 2,376 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a 423.82 metros sobre el nivel del mar pero la altura en su territorio varía debido a la topografía del departamento, la cual trae consigo diversidad en el clima: Generalmente templado y frío en las partes elevadas.

En el 2006 la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- (INE, 2006) permitió actualizar parcialmente los mapas de pobreza elaborados con base en el Censo de 2002, pero a escala departamental. Se pudo evidenciar que las zonas más pobres siguen siendo las del altiplano noroccidental. En cuanto pobreza extrema se suman los departamentos de Jalapa y Chiquimula, coincidentes en parte con el llamado «corredor seco», en donde existe una severa vulnerabilidad alimentaria (IDH, 2010;258).

Mapa de Chiquimula [4]

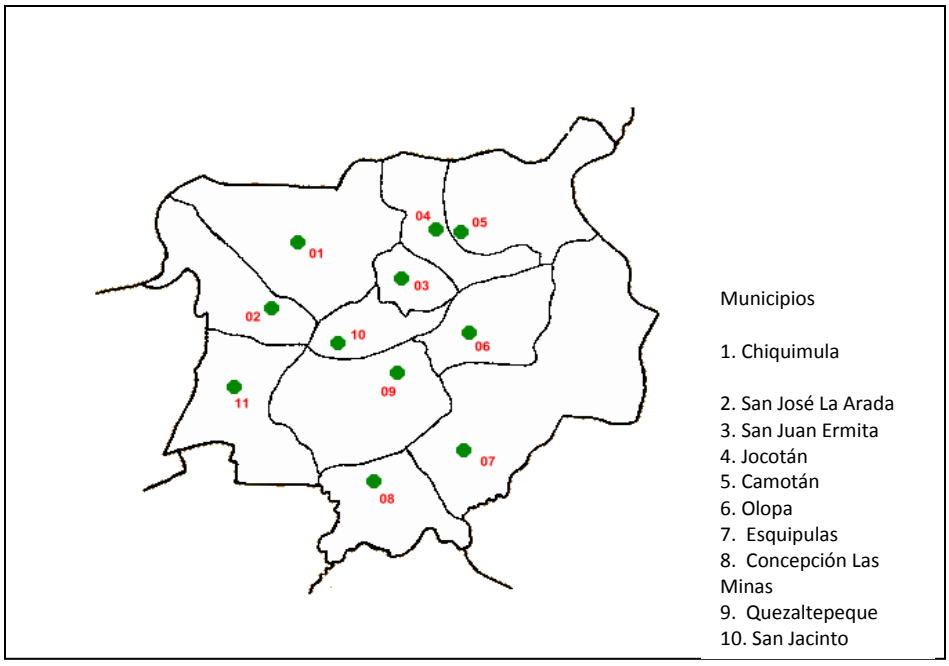

[3] Informe de Desarrollo Humano de Guatemala, 2010;166
[4] Mapa de elaboración propia del equipo evaluador

El Territorio Mancomunado

La región Ch´orti´ forma parte de la Cuenca Copanch'orti', con una extensión de 2,210 km2, de los cuales dos tercios pertenecen al territorio de Honduras, la que incluye los ríos Grande de Jocotán y Grande de Camotán, este último formado por los ríos Jupilingo y Copán. El río Grande de Jocotán tiene una longitud de 14.4 Km. dentro del municipio.

La población Ch'orti' ha sido excluida de las acciones de desarrollo gubernamentales hasta el año 2001, año en el que se declaró *la hambruna* que atrajo no solo la atención nacional sino también internacional. En este contexto se forma con el apoyo de la Cooperación Internacional, la Mancomunidad de Municipios de Desarrollo Integral de la Cuenca Copan Ch'orti'.

La Mancomunidad está integrada por cuatro municipios socios: Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita y fue creada en el año 2003.

El territorio mancomunado se caracteriza por ser una de las áreas con mayores carencias según el estudio de SEGEPLAN[5] sobre calidad de vida en los 333 municipios del país, basado en el análisis de los siguientes indicadores: vulnerabilidad alimentaria, marginación, pobreza, pobreza extrema, precariedad ocupacional, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento, calidad de vivienda y retardo en talla.

La escala usada para el *nivel de calidad de vida* es: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. En este sentido el municipio de Jocotán ocupa el lugar número uno (1) a nivel nacional, el municipio de Olopa el lugar 16, el municipio de Camotán el 20 y el municipio de San Juan Ermita se encuentra en el 84, lo que agrupa en nivel de vida *muy bajo* a los primeros tres, mientras que al cuarto municipio en nivel *bajo*.

A pesar del avance de la ciencia y la tecnología, se reporta que las enfermedades transmisibles más comunes inciden en la mayoría de la población por falta de una atención adecuada por parte de las instituciones responsables de la salud, sumado al bajo nivel de escolaridad pues más del 44% de la población es analfabeta.

El alto nivel de pobreza y pobreza extrema se refleja en la desnutrición de la población. Los servicios de saneamiento ambiental son escasos pues más de la cuarta parte de la población aún no tiene acceso al servicio de agua entubada y más de la tercera parte carece de los servicios de drenaje. La vivienda rural está caracterizada por condiciones poco dignas, más del 80% posee piso de tierra y paredes de bajareque, palos y cañas. El analfabetismo es más crítico en mujeres,

---

[5] Gobierno de Álvaro Colom, Guatemala. "**VULNERABILIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES**". Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República –SEGEPLAN. Junio de 2008.

también la violencia y recarga en tareas familiares y laborales es visible, lo que repercute en la baja autoestima para la mayoría de ellas.

En el aspecto cultural, se observa un proceso de pérdida de las costumbres y tradiciones que son parte del acervo cultural heredado del pueblo Maya, caracterizándoles por ello como un pueblo que pierde su identidad cultural. Se cuenta con sitios y monumentos arqueológicos, religiosos y paleontológicos, sumados a importantes reservas naturales como bosques, lagunas, ríos, etc. La mayoría de éstos podrían constituir la ruta turística del área Ch'orti', cuyo desarrollo requeriría programas de formación, capacitación cultural y turística así como fortalecimiento a la organización local, con el fin de generar condiciones adecuadas para la atención del turista nacional e internacional.

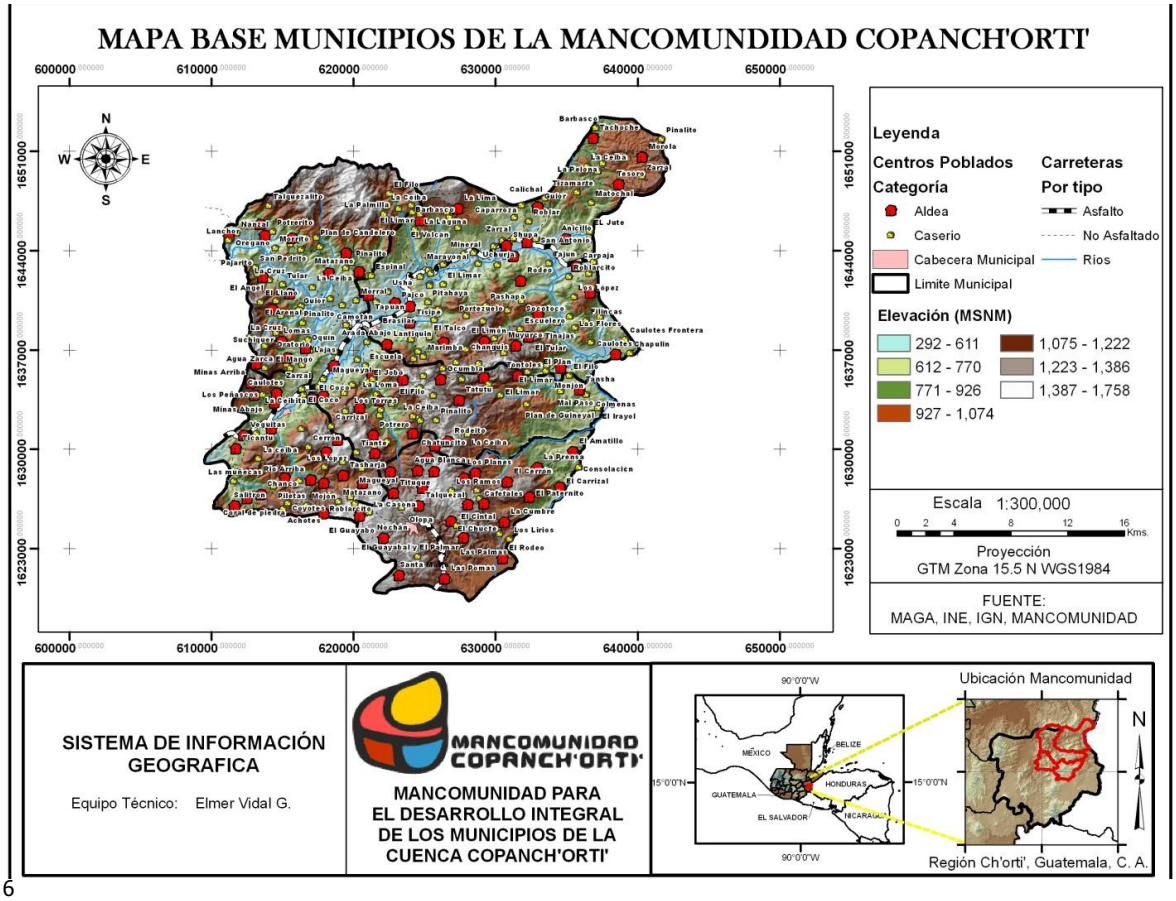

6

[6] Mapa elaborado por el Sistema de Información Geográfica de la Mancomunidad

ALGUNOS INDICADORES QUE CARACTERIZAN AL TERRITORIO MANCAMUNADO

Cuadro 1. Indicadores que caracterizan a la Región Ch´orti´ [7]

I. Datos Generales		
1.1	Población total (hab) (Fuente: INE/SEGEPLAN 2008)	130,817
	Según el Ministerio de Salud Pública, 2008	131,459
1.2	Población en área urbana (hab) (INE/SEGEPLAN 2008)	11,774 (9%)
	Según el Ministerio de Salud Pública, 2008	10,062 (7.65%)
1.3	Población en área rural (hab) (INE/SEGEPLAN 2008)	119,043 (91%)
	Según el Ministerio de Salud Pública, 2008	121,397 (92.35%)
1.4	Extensión Territorial (Km^2)	762.75 Km^2
1.5	Densidad Poblacional (Km^2)	172 hab/km^2
1.6	Tasa de Crecimiento Poblacional (anual)	3.38%
1.7	Población indígena	85,031 (65%)
1.8	Población no indígena	45,786 (35%)
1.9	Población joven menor de 25 años	85,031 (65%)
II. Ecosistemas (Hectáreas)		
2.1	Granos básicos	20,976 (27.5%)
2.2	Hortalizas	992 (1.3%)
2.3	Cultivo café	14,492 (19%)
2.4	Bosque	11,752 (15.4%)
III. Características socio-económicas		
3.1	Total de viviendas (SINAFIP, 2004)	22,157
3.2	Población económicamente activa agrícola	89%
IV. Infraestructura Municipal		
4.1	Comunidades con servicios eléctrico	4,692 (21.18%)
4.2	Cobertura de servicio de agua potable	7,181 (32.4%)
4.3	Servicios de Alcantarillado	10,682 (48.2%)
4.4	Mercados Municipales	4
4.5	Kilómetros de carreteras de terracería	198
4.6	Kilómetros de carreteras asfaltadas	45
V. Sector Educación (Fte. U. Informática/ MINEDUC 2007)		
5.1	Estudiantes Nivel Pre-Primario	4,138
5.2	Estudiantes Nivel Primario	24,179
5.3	Estudiantes Nivel Básico	3,177
5.4	Estudiantes Nivel Secundario	752
5.5	Centros Educativos Nivel Pre-Primario	159
5.6	Centros Educativos Nivel Primario	353
5.7	Centros Educativos Nivel Básico	62
5.8	Centros Educativos Nivel Secundario	6
5.9	Tasa de analfabetismo	44%
VI. Sector Salud		
6.1	Centros de Salud	4
VII. Económico y Productivo		
7.1	Índice de Desarrollo Humano	0.656
7.2	Rango de personas en pobreza total	54% - 73%
7.3	Rango de personas en pobreza extrema	7% - 26%
7.4	Número de Bancos (Sucursales)	2
7.5	Número de Cooperativas (Sucursales)	5

[7] Plan estratégico Territorial 2009-2016 de la Mancomunidad Copan Ch´orti´

El **Municipio de Jocotán** tiene una extensión de 247.63 km^2 (92% montañas). Es el más grande de la región. Produce el 44% del caudal de agua de la región. El 53% de tierra es sobre-utilizada y 14.6% subutilizada. La cabecera y lugares poblados rurales ocupan el 5% de la superficie.

La Población asciende a 54.407 habitantes[8] (2006). El 89% vive en el área rural. La densidad poblacional es de 165 habitantes por km^2, más del doble del promedio nacional. Su población crece al 4.0% anual y se duplica cada 18 años. El 82% es población indígena. 53% de su población es menor de 18 años. 81% son agricultores. Los mecánicos y técnicos en oficios son el 12% de la PEA, con lo que triplica el promedio de los otros tres municipios. Concentra la mitad de los trabajadores del sector público y de los profesionales de la región.

Se estima un índice de pobreza general del 82.13%, mientras que el 18.62% de la población subsiste en condiciones de extrema pobreza, lo que se refleja principalmente en la inseguridad alimentaria y la precariedad de las condiciones de vida especialmente de las mujeres

El 33% del territorio se dedica a la agricultura: Granos básicos (30.5%) y café (2.7%). Es el tercer productor de café. Los bosques ocupan el 24.8% del área total. Tiene la estructura de producción agrícola más débil, pero concentra casi las tres cuartas partes de las unidades de servicios y comercio.

No se cuenta con información desagregada por género respecto a la situación alimentaria en el municipio, sin embargo la SESAN estima que hay una prevalencia de desnutrición crónica en el 72.8% de la población, mientras que el Ministerio de Salud en el 2009, registró la muerte de 2 mujeres por desnutrición. Los registros de morbilidad de la población atendida en el 2010 reflejan un impacto de género diferenciado.

En cuanto a educación, la tasa de analfabetismo alcanza al 41.86% de la población, 5,401 son hombres (44.44%) y 6,752 son mujeres (55.56%). El municipio expresa indicadores altos de analfabetismo, los cuales rebasan la media nacional, especialmente en las mujeres, lo que sugiere la necesidad redoblar los esfuerzos locales para incorporar a las mujeres y los hombres a los procesos de alfabetización.

Respecto a la participación económica de las mujeres, además de las labores domésticas, las mujeres trabajan actividades sociales y productivas; sin embargo refieren que en general no reciben ningún ingreso económico por las múltiples labores que realizan; como se observa en la gráfica siguiente la mayor proporción de mujeres se ubica en empleo familiar no remunerado.

[8] Política Municipal para la Promoción del Desarrollo Integral y la Participación de las Mujeres del Municipio de Olopa y Plan de Acción 2011-2020. Municipalidad de Jocotán, 2011.

El **Municipio de Olopa** tiene una extensión de 113.43 km^2. Es el menos montañoso (76%) y que produce menos agua (5.9% del caudal anual). El 45% de la tierra está sobre-utilizada y 12.5% subutilizada. La cabecera y poblados rurales sólo representan el 2,73%, el más bajo de la región.

En el año 2010 la población alcanza los 22,354 habitantes[9] siendo 12,295 mujeres (55%) y 10,059 hombres (45%). La población del municipio es fundamentalmente joven, el 44.23% del total de la población está compuesto por niñez y adolescencia; en consecuencia se puede afirmar que en el municipio la mayoría de la población es joven.

Según último censo nacional del 2002, el 34.1% de la población indicó ser indígena, de ella el 29.6% es Ch'orti'. La mayoría de la población del municipio está asentada en el área rural (91.3%), mientras que el resto (8.7%) habita en el área urbana en la cabecera municipal.

En relación al nivel de pobreza, según la Dirección Municipal de Planificación, el índice de pobreza general es del 35%, mientras que el 55% de la población subsiste en condiciones de extrema pobreza, lo que se refleja principalmente en la inseguridad alimentaria y la precariedad de las condiciones de vida especialmente de las mujeres.

No se cuenta con información desagregada por género respecto a la situación alimentaria en el municipio, sin embargo la SESAN estima que hay una prevalencia de desnutrición crónica en el 72.3% de la población. Los registros de morbilidad de la población atendida (2009) reflejan un impacto de género diferenciado respecto a la incidencia de enfermedades relacionadas con la alimentación.

En cuanto a educación, la tasa de analfabetismo alcanza al 24.89% de la población, 1,641 son hombres (53.15%) y 1,446 son mujeres (46.84%). Es importante destacar que en los últimos años se ha reducido la tasa de analfabetismo especialmente en las mujeres, lo que podría interpretarse como resultado de la prioridad que se ha dado a la atención de las mujeres en los procesos de alfabetización.

Además de las labores domésticas, las mujeres trabajan actividades sociales y productivas, sin embargo las mujeres refieren que en general no reciben ningún ingreso económico por las múltiples labores que realizan.

[9] Política Municipal para la Promoción del Desarrollo Integral y la Participación de las Mujeres del Municipio de Olopa y Plan de Acción 2011-2020. Municipalidad de Olopa, 2011.

2. Metodología de la evaluación

La totalidad de las actividades de la evaluación técnica, tanto en la fase de gabinete como en terreno, fueron realizadas por el equipo consultor.

Esquema de Trabajo

- Trabajo de Gabinete
- Trabajo de Campo
- Preparación de Informe Final

I. Trabajo de Gabinete

Trabajo de Gabinete -Revisión Documental-
Revisión documental: Se recopilaron y revisaron los documentos de la intervención y de fuentes secundarias 1. Plan Director de la Cooperación Valenciana en Guatemala 2008-2011. 2. Bases por las que se regula la convocatoria de subvenciones dirigidas a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) para la cofinanciación de programas, proyectos y micro proyectos de cooperación internacional. 3. Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Copanch´orti´, 2009 4. Plan Estratégico Territorial de la Mancomunidad Copánch´orti´, 2009 – 2016 5. Políticas Municipales de uso y Manejo de los Recursos Naturales 6. Política Municipal para la promocion del Desarrollo Integral y la Participación de las Mujeres de los Municipios de Jocotán y Olopa, 2011-2020. 7. Estrategia para la transversalización del Enfoque de Genero en la Mancomunidad Copanch´orti´ 8. Formulario del proyecto 9. Anexo IV. Formulario de Identificación Convocatoria Programas, Proyectos y Micro proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010. 10. Anexo V. Plan de Financiación, Memoria Desagregada por Resultados y Actividades. 11. Memoria de ajustes presupuestario 12. Informes de seguimiento y finales 13. Informe de Repercusiones del Proyecto.

14. Fuentes de verificación y anexos de los resultados
15. Informe de Desarrollo Humano de Guatemala, 2010
16. Gobierno de Álvaro Colom, Guatemala. "**VULNERABILIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES**". Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República –SEGEPLAN. Junio de 2008.

II. Identificación y planificación de los sujetos de evaluación

Referencia Sujetos	**Sujetos de Evaluación**	**Medios de recolectar información individuales y colectivos**
Mancomunidad	• Responsable del proyecto en Terreno • Técnicos responsables de la intervención • Autoridades locales (Alcaldes municipales, COCODES)	Guía de Entrevistas
Paz y Desarrollo	• Coordinador • Equipo técnico de seguimiento	Guía de entrevistas
Beneficiarias/os : grupos identificados de acuerdo a su relevancia y representatividad	• Técnicas/os de las Oficinas Municipales de la Mujer y de las Oficinas de Desarrollo Económico • Extensionistas municipales • Promotores/as agropecuarios • Grupos de productoras/es • Juntas Directivas de las asociaciones legalizadas y apoyadas por el proyecto	Grupos focales y/o entrevistas seleccionadas

3. Trabajo de Campo

Se realizaron visitas al terreno durante mayo 2012 previo establecimiento de agenda de visitas programadas con el Coordinador de Paz y Desarrollo y con el equipo técnico de de la Mancomunidad Copanch´orti´.

Durante el trabajo de campo se realizaron:

a) Observaciones de campo

a. Presentación y discusión de resultados con el equipo técnico y administrativo de la Mancomunidad Copanch´orti´

b. Reuniones de evaluación con promotores y promotoras

c. No se pudo acceder a siembra de granos básicos porque ya había sido cosechada y aun no se había iniciado el nuevo ciclo productivo

d. No se pudo entrevistar a todos los/as Técnicos/as de las Oficinas Municipales, dado que muchos de ellos han sido reemplazados por técnicos sin información de la implementación del proyecto.

e. Se verifico por medio de las actas la entrega de equipo informático e inmobiliario a las Oficinas Municipales de la Mujer y las Oficinas de Desarrollo Económico Local

f. Se verifico que la infraestructuras productivas –casas malla, invernaderos y macro túneles- se encontraban en producción en el momento de la evaluación. Se identificaron deficiencias y problemas de producción que habían disminuido las posibilidades de comercialización. La producción de chile ha sido más exitosa que la de tomate, cuyas condiciones de vulnerabilidad son mayores.

b) Visitas a comunidades:

b.1. Casas malla con siembra de chile y tomate en Quebrada Seca, Caserío Agua Zarca, Barrio Nuevo en Jocotán (grupo de siete beneficiarias)

b.2. Macro túneles en la comunidad de La Prensa del Municipio de Olopa

c) Se hicieron entrevistas y grupos focales con líderes comunitarios de los grupos productivos, así como técnicos de ASPACH

AGENDA DE ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN DE CAMPO REALIZADA AL PROYECTO

(Realizada del 29 de abril – 02 de mayo del 2012)

Reuniones con PAZ Y DESARROLLO	Antigua, Guatemala	Coordinador General Técnica PyD
Reunión con el equipo técnico "Presentación del proyecto y sus Resultados"	Oficina de Camotán, Chiquimula	• Coordinador del Proyecto • Administradora del Proyecto • Técnica en Genero • Técnico, Jorge Nolasco • Coordinador General de Paz y Desarrollo • Técnica PyD
Desplazamiento para observación de la Infraestructura para la producción de tomate y chile (Casa Malla)	Caserío Barrio Nuevo, Jocotán, Chiquimula	Equipo de Mancomunidad y Paz y Desarrollo.
Entrevista con Grupo Productivo de Mujeres	Caserío Barrio Nuevo, Jocotán, Chiquimula	Integrantes del grupo (mujeres)
Visita a infraestructura productiva Casa Malla 1000mts	Caserío Barrio Nuevo, Jocotán, Chiquimula	Integrantes del Grupo (Mujeres)
Análisis de la jornada de visita	Oficina de Camotán, Chiquimula	Equipo de Mancomunidad y Paz y Desarrollo.
Reunión equipo con equipo de la Mancomunidad y desplazamiento a municipio de Olopa	Oficina de Camotán, Chiquimula	Equipo de Mancomunidad y Paz y Desarrollo.
Reunión con Promotor/as y las integrantes de grupo	La Prensa, Olopa, Chiquimula	Promotor/as, integrantes de Grupo
Entrevistas individuales Beneficiarias	La prensa, Olopa, Chiquimula	Integrantes del Grupo de Mujeres.
Entrevistas Individuales a promotores/as	La Prensa, Olopa, Chiquimula	Promotores/as
Visita a infraestructura productiva –Invernadero-	La Prensa, Olopa, Chiquimula	Integrantes Grupo de mujeres

Visita Infraestructura Productiva –Macro túneles-	La Prensa, Olopa, Chiquimula	Familias beneficiarias
Análisis de la jornada y reunión de equipo	Oficina de Camotán, Chiquimula	Equipo de Mancomunidad y Paz y Desarrollo.
Visita a Oficina Municipal de la Mujer del municipio Jocotán	Jocotán, Chiquimula	Técnica de Genero
Entrevistas con Técnicos/as municipales	Jocotán, Chiquimula	Técnica Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Jocotán
Entrevista Coordinador del Proyecto	Oficina de Camotán, Chiquimula	Coordinador
Entrevista a Equipo técnico del proyecto	Oficina de Camotán, Chiquimula	Técnica de Genero, Rina España / administradora, Clara Martínez
Devolución principales hallazgos	Oficina de Camotán, Chiquimula	Equipo de Mancomunidad y Paz y Desarrollo.

3. Evaluación de la Intervención

Para el análisis de la intervención se realizó una valoración que será respaldada por los argumentos descritos en cada uno de los criterios. Los parámetros son:

Baja	1-2
Media baja	3-4
Media	5-6
Media alta	7-8
Alta	9-10

Criterios de evaluación		**Valoración**
Pertinencia	Identificación	Alta
	Formulación	Alta
Eficacia	Resultado 1	Media
	Resultado 2	Media alta
	Resultado 3	Media alta
Eficiencia	Desde la perspectiva de recursos económicos	Media
	Desde la perspectiva de recursos humanos	Media alta
	Desde la perspectiva de los recursos materiales	Media alta
Impacto		Media alta
Viabilidad		Media alta

La valoración de estos criterios se justifica en la descripción y análisis de los apartados respectivos.

3.1. Pertinencia

3.1.1. Identificación

Se valora la etapa de identificación como alta. Durante la evaluación se confirmo la participación de las/os beneficiarias/os en el proceso de identificación, ya que estuvieron involucradas/os en la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL), documento base para la justificación del proyecto que responde a tres ejes estratégicos importantes del Plan de Desarrollo Económico Local:

- Fortalecer la base productiva
- Ampliar la base productiva
- Economía exportadora y agroindustrial

En relación a la valoración de la Pertinencia los criterios elegidos son los siguientes:

- Pertinencia con respecto a las prioridades de los/as beneficiarios/as
- Pertinencia respecto a las políticas regionales
- Pertinencia respecto a las políticas nacionales
- Pertinencia respecto a las políticas de los organismos co-financiadores
- Pertinencia con respecto a la institucionalidad

Se concluyó que el proyecto es congruente con las políticas de desarrollo internacional, regional, nacional y local, así como con las prioridades de los beneficiarios/as de la siguiente manera:

Pertinencia con respecto a las prioridades de los/as beneficiarios/as:

El Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL), muestra la problemática de la zona de la Mancomunidad con relación a la falta de cultivos mejorados, con los cuales se puede combatir el hambre y generar ingresos económicos a través de la comercialización de los excedentes. Los beneficiarios participaron en la elaboración del PDEL y priorizaron el desarrollo de proyectos agrícolas para mejorar la dieta de sus familias y para generar ingresos, condiciones que se han cumplido según la evaluación.

Pertinencia respecto a las políticas regionales:

- **Con el Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Copanch'orti' (PDEL)**

El PDEL contempla cuatro fases de actuación en su estrategia productiva:

La primera fase tiene como prioridad la base productiva alimentaria de la población, fomentando la producción de granos básicos para autoconsumo y granos básicos para excedentes.

La segunda fase tiene como prioridad ampliar la base productiva a través de la siembra y tecnificación de las hortalizas, la fruticultura, la apicultura y la piscicultura.

La tercera fase contempla la diversificación de la base productiva, a través del turismo, las artesanías y la revalorización cultural. Esta fase se está interviniendo a través de un proyecto de turismo rural desarrollado con mujeres y financiado por la Junta de Castilla La Mancha.

Y, ***una cuarta fase*** que busca convertir la base productiva en agroexportadora y agroindustrial a través de la agro industrialización, transformación de sus productos, biocombustibles y tipos especiales de café.

El proyecto ha contribuido a la primera fase, ya que se ha trabajado en la base productiva alimentaria a través de la siembra de granos básicos (maíz y frijol) mejorando la producción y aumentando los rendimientos a través de la introducción de semillas mejoradas.

Asimismo, se ha incidido intensamente en la fase dos ampliando la base productiva, se ha verificado sobre el terreno la tecnificación de las hortalizas a través de los cultivos en casas mallas, invernaderos y macro túneles; se ha promocionado la fruticultura. Estas actividades se han implementado principalmente con grupos de mujeres organizadas.

Por último, se ha contribuido a la fase cuatro a través de la venta de hortalizas al mercado local y de contactos comerciales y demandas de productos del mercado transfronterizo entre Guatemala-Honduras.

La fase tres no se ha cubierto en este proyecto, pero sí está en ejecución en otros proyectos de desarrollo que se implementando en el mismo periodo y en la misma zona.

- **Con el Plan Estratégico Territorial 2009-2016 de la Mancomunidad Copanch'orti'**

La Mancomunidad, aparte del Plan de Desarrollo Económico, cuenta con un Plan Estratégico Territorial, el cual coincide en su estrategia para el sector económico productivo con el Plan de Desarrollo Económico. Las acciones coinciden con el Plan Estratégico Territorial en los componentes de- Producción Agrícola de Granos Básicos y de Producción Agrícola Diversificada. En la evaluación se observo y se confirmo con los beneficiarios que el proyecto ha ampliado y diversificado la seguridad alimentaria.

- **Políticas Municipales de Uso y Manejo de los Recursos Naturales**

El proyecto ha impulsado de acuerdo a las Políticas Municipales de Manejo de los Recursos Naturales, el uso adecuado de los recursos naturales, su productividad y conservación, considerando el potencial que representan mediante el involucramiento y la autogestión de las comunidades y su población beneficiaria.

Se ha tomado en cuenta la conservación de los recursos naturales, proponiendo a través del proyecto alternativas productivas para mejorar los ingresos de las familias, incrementado la productividad del suelo según su capacidad, con sistemas de producción adecuados. Se ha trabajado a nivel de micro cuencas para proteger y recuperar las zonas de recarga hídrica y para disminuir la erosión de los suelos para cultivo. Se ha fortalecido la gestión municipal y comunitaria con recursos del proyecto.

- **Políticas Municipales de la Mujer de los municipios de Jocotán y Olopa**

Las acciones para fortalecer la participación de género son consistentes con los compromisos y lineamientos definidos en la Política Municipal de las Mujer de los dos Municipios.

- **Estrategia para la transversalización del enfoque de género en la Mancomunidad Copán Ch'orti'.**

Esta estrategia fue creada por la Mancomunidad como el principal instrumento para dar cumplimiento desde el ámbito local, a las prioridades y compromisos que el Estado guatemalteco asumió para lograr la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Política a favor de las mujeres de SEPREM). Está dirigida a todas las personas que trabajan en la Mancomunidad Copanch´orti' y a los municipios que la integran, y tiene como objeto ser un mecanismo de referencia y aplicación para facilitar la incorporación del enfoque de género, tanto al interior como hacia el exterior de la institución.

El proyecto contempló desde su formulación la integración de esta estrategia en todas sus actividades, priorizando las acciones de género entre el personal de la Mancomunidad Copanch´orti' y la población beneficiaria.

La puesta en práctica de la estrategia a través del proyecto, tanto al interior de la institución como en todas las iniciativas que se han promovido, ha sido un mecanismo para crear condiciones de equidad que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas que integran la Mancomunidad y sus habitantes, sobre todo las mujeres.

Pertinencia respecto a las políticas nacionales:

- **Plan de Gobierno de Guatemala o Plan de la Esperanza**

El Plan de Gobierno de Guatemala o Plan de la Esperanza 2008-2012 contaba con programas estratégicos, objetivos, estrategias y acciones, enmarcados todos en 4 grandes ejes que son:

i. Solidaridad (lealtad humana)
ii. Gobernabilidad (lealtad cívica)
iii. Productividad (lealtad económica)
iv. Regionalidad (lealtad de vecino)

El proyecto coincide con el eje Productividad del Plan de Gobierno: Crear y mantener las condiciones para que los actores productivos involucrados en el proceso económico puedan generar riqueza en forma sostenida que se traduzca en desarrollo económico equitativo y sustentable, y que beneficie a la población guatemalteca contribuyendo a la generación de empleo, al aumento del salario real, reducción de la pobreza y pobreza extrema, disminución de la desigualdad entre la riqueza y el consumo, el cual debe alcanzarse bajo un modelo socialdemócrata de economía mixta.

Según el Plan del Gobierno el proyecto evaluado encaja totalmente con las políticas de desarrollo en él plasmadas.

Pertinencia respecto a las políticas de los organismos co-financiadores:

La acción se enmarca en el Objetivo General del Plan Director de la Cooperación Valenciana:"Contribuir al desarrollo humano sostenible en los países estructuralmente empobrecidos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", así mismo se inserta en las siguientes Prioridades Horizontales:

A) Contribuir a la reducción de la pobreza, apoyando estrategias que tengan por objeto el desarrollo humano sostenible y la mejora de las condiciones de vida de los pueblos.

B) La equidad de género, apoyando e incentivando la igualdad de oportunidades y la participación de las mujeres en todas las acciones.

C) La protección y mejora del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y el uso racional y sostenible de los recursos naturales.

En cuanto a las Prioridades Sectoriales se enmarca en la de "los países receptores de la cooperación al desarrollo" a través de:

a) Los servicios sociales básicos y medios de vida sostenibles, con especial incidencia en seguridad sanitaria, educación, vivienda, soberanía alimentaria, saneamiento y abastecimiento del agua y acceso a los servicios energéticos.

b) La mejora de las condiciones y los derechos de los grupos que atraviesan o padecen situaciones de vulnerabilidad: infancia (con especial atención a la erradicación de cualquier tipo de explotación infantil o juvenil), personas mayores, minorías y población indígena, inmigrante, reclusa, refugiada, desplazada, retornada o apátrida.

c) La creación y mejora de infraestructuras y la vigorización del sector productivo.

d) El fortalecimiento de las Administraciones descentralizadas y la promoción de la sociedad civil, potenciando su tejido asociativo.

e) El fomento de la interculturalidad.

h) La recuperación y conservación de la biodiversidad y la promoción del uso sostenible de los ecosistemas y sus recursos naturales.

Prioridades Geográficas

La acción se ha ejecutado en América Central en uno de los países prioritarios, Guatemala, establecidos en el Plan Director de la Cooperación Valenciana.

Las acciones propuestas en el proyecto están integradas en el Plan director de la Cooperación Valenciana. Se ha perseguido el fortalecimiento de la población más vulnerable a través de la formación de capital social para combatir la inseguridad alimentaria en la región y se han contemplado medidas de acción positiva para lograr la participación de la mujer Ch'orti', contribuyendo a la reducción de la pobreza desde la sostenibilidad del medio ambiente con enfoque de igualdad entre hombres y mujeres.

El proyecto ha contribuido a las necesidades sociales de la población, a la soberanía alimentaria y lucha contra el hambre, a través de cubrir las necesidades alimentarias y ampliar la base productiva.

Además, se ha tenido muy en cuenta la diversidad cultural y los derechos humanos de la población, muy especialmente los de la mujer. Por lo tanto el proyecto ha contribuido con los objetivos del milenio:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre:

Meta 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta 2. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Aun sin contar con indicadores precisos, el proyecto ha contribuido a la seguridad alimentaria que a su vez influye en la reducción de la pobreza extrema.

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

El proyecto ha contribuido a empoderar el papel económico de la mujer por su integración activa en la producción diversificada.

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

El proyecto ha contribuido a la conservación medioambiental a través de la recuperación de suelos erosionados y de los sistemas agroforestales implementados en las parcelas familiares.

Pertinencia institucional:

El proyecto evaluado corresponde de manera coherente con los objetivos de la Asociación Paz y Desarrollo:

Línea estratégica 1, sector Derechos Económicos

Objetivo General: Contribuir a la promoción y/o el fortalecimiento de derechos económicos de la población beneficiaria con equidad de género.

Objetivos Específicos:

- Promover la conciencia de la población en general y la articulación social de las zonas de intervención sobre los derechos económicos de las mujeres
- Crear las condiciones socioeconómicas adecuadas para garantizar que las mujeres alcancen su autonomía económica desde los principios de la equidad de género con incidencia en la construcción de roles no tradicionales y la libertad de elección.
- Promover la visibilidad y la valoración de la economía doméstica y de cuidado y el aporte de las mujeres al desarrollo, superando los estereotipos

de género y reconociendo la importancia del cuidado y del trabajo doméstico para la reproducción económica del bienestar familiar

- Fortalecer las políticas públicas para garantizar los derechos económicos de las mujeres

3.1.2. Formulación

La formulación del presente proyecto se valora como alta.

En el análisis de la formulación del proyecto se concluye que la misma está de acuerdo al presupuesto final aprobado por la Generalitat Valenciana. El cual fue reducido en su aprobación final en un 18% respecto a lo solicitado. En consecuencia, se adapto el proyecto a este recorte sin tener que modificar los resultados esperados. Lo que afecto este recorte fue la reducción del tamaño de la infraestructura de tecnificación productiva, en la entrega de insumos agrícolas, en el número de talleres de género, en la inversión en equipo informático, en el fondo de apoyo a la horticultura, en la reducción de los montos de los salarios del personal técnico y administrativo local y en el presupuesto de funcionamiento.

El proyecto obedece específicamente al Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Copanch'orti' (PDEL) y su formulación fue realizada por los equipos de la Mancomunidad y la Asociación Paz y Desarrollo teniendo en cuenta el documento mencionado, el cual fue elaborado a través de un proceso participativo por la Mancomunidad Copanch'orti' en el que participaron grupos beneficiarios de hombres y mujeres, representantes de las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), grupos productivos, instituciones civiles y gubernamentales.

Objetivo General

OG. Reducida la vulnerabilidad alimentaria de las familias del área Maya Ch'orti', del Oriente de Guatemala

El Objetivo General es consistente con las Políticas de Desarrollo de Guatemala, asi mismo es consistente con el Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011. Representa una justificación suficiente y no demasiado ambiciosa para el proyecto pues en él se define explícitamente los grupos beneficiarios "Familias Mayas Ch´orti´" esta expresado como una situación ya alcanzada y en términos verificables.

Inicialmente se había previsto que SEGEPLAN actualizase el Informe de Vulnerabilidades del 2010[10] para revisar el cumplimiento del objetivo. Este Informe no se hizo y SEGEPLAN emitió una nota a la mancomunidad explicativa de porqué no se siguió actualizando dicho Informe[11]. En consecuencia la Mancomunidad

[10] "Vulnerabilidad de los Municipios y calidad de vida de sus habitantes". SEGEPLAN, Guatemala,2008
[11] Ver anexo en fuente de verificación del Objetivo General

elaboro un Informe de Seguridad Alimentaria y Nutricional para responder a la fuente de verificación exigida en el Objetivo General del proyecto.

Objetivo Específico

OE. Contribuir a satisfacer las necesidades alimentarias a través de la recuperación productiva de las familias del área Maya Ch´orti´ que habitan en el corredor seco, en el departamento de Chiquimula, Guatemala.

El proyecto cuenta con un solo objetivo específico lo que ha facilitado la dirección y la gestión de las acciones propuestas. En el objetivo específico se mencionan los grupos beneficiarios del proyecto e identificamos que contribuyeron al cumplimiento del objetivo general.

Resultados

R1. *Implementadas medidas de acción positivas para lograr la participación de mujeres en las actividades del proyecto en condiciones de igualdad*

R2. *Fortalecida la base productiva alimentaría (granos básicos) de la población maya Chorti.*

R3. *Ampliada la base productiva (horticultura y asociación de cultivos)*

Los resultados formulados son coherentes y adecuados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada, a través de la implementación de las acciones del Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Ch'orti'.

Los resultados se consideran esenciales y necesarios para alcanzar el objetivo específico; todos ellos pueden ser garantizados por el proyecto, son factibles dentro de los recursos disponibles y están definidos de manera concreta y verificable.

En cuanto a los indicadores se considera que algunos podrían ser más completos, cuantificando, estableciendo baremos de calidad y especificando el tiempo.

Para las fuentes de verificación se considera que la información está disponible y a costos accesibles.

En el momento de la evaluación se ha visto que las fuentes de verificación no contaban con todos los datos, los cuales sí que estaban reflejados en los anexos de cada resultado.

Actividades

A1.R1. Contratación del personal con enfoque de género

A2.R1. Promocionar la participación de la mujer

A3.R1. Cotización y compra de equipos para las Oficinas Técnica de la Mujer.

A1.R2. Acciones para el aumento de la producción de granos básicos

A2.R2. introducción de variedades mejoradas (frijol)

A1.R3. Aumento de los rendimientos en los cultivos de hortalizas

A2.R3. Difusión y promoción de sistemas de Producción de hortalizas bajo de invernaderos, macro túneles y casas malla

A3.R3. Aumento de la productividad

A4.R3. difusión, promoción e introducción de asociación de cultivos (café-plátano)

A5.R3. Formación y Capacitación de grupos productivos

Todas las actividades del proyecto fueron las esenciales y necesarias para producir los resultados previstos directamente al nivel superior y estuvieron planteadas en términos de acciones que se emprenden y no en términos de resultados alcanzados. Los tiempos calculados para cada actividad fueron realistas y adecuados a la situación real de las comunidades y de la población beneficiaria.

Insumos

Los insumos del proyecto en su totalidad estaban relacionados con las actividades a ejecutar, contando éstas con lo necesario para su realización. En el presupuesto se encuentran definidos la cantidad y los costes, y su calidad fue asegurada mediante los procesos administrativos de concurso implementados por la Mancomunidad. Todos los recursos han sido los adecuados para la región Ch'orti'

3.1.3. Ejecución

La ejecución del proyecto se realizó satisfactoriamente debido a la buena relación entre las partes implicadas, muy especialmente entre la población beneficiaria y la Mancomunidad.

A continuación, con el fin de visualizar el esquema de ejecución del proyecto incorporando cada uno de los ciclos del mismo, se presenta un flujo grama sencillo e ilustrativo.

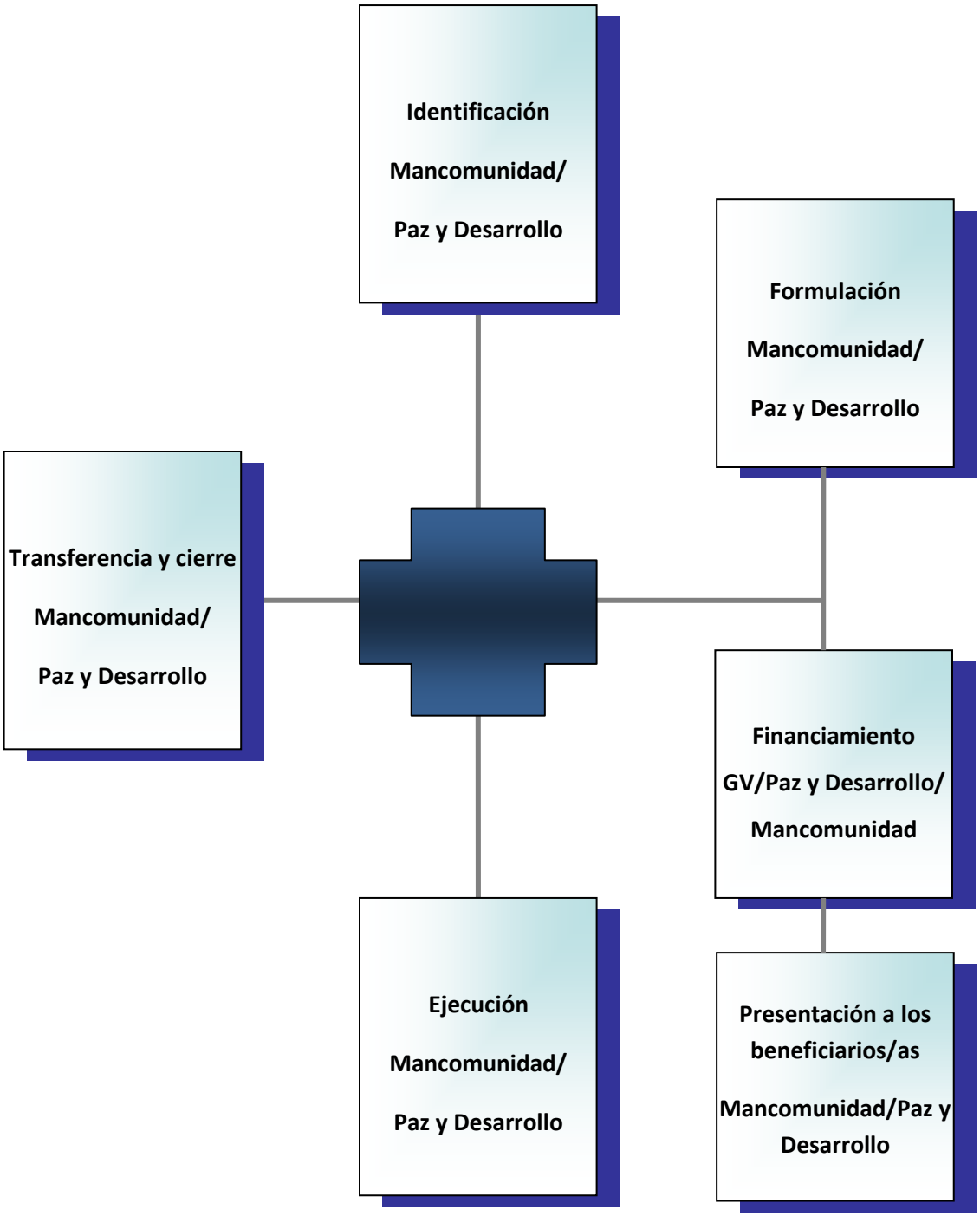

3.1.4. Transferencia y Cierre

Durante todo el proceso de ejecución del proyecto se ha contado con la participación de la Asociación de Promotores/as Agropecuarios de la Región Ch´orti´-ASPACH-. Esta Asociación fue fundada en el marco del proyecto

"Contribuir a la implementación del Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Copán Ch'orti'", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo –AECID-. En un inicio la Asociación contaba con 20 promotoras/es y 400 asociadas/os pero a través del proyecto financiado por la Generalitat Valenciana aumento considerablemente el número de promotoras/es y de beneficiarios que se ha integrado a la Asociación de Promotores/as Agropecuarios de la Región Ch´orti´-ASPACH-.

La integración de los promotoras/es y de los beneficiarias/os en la Asociación de Promotores/as Agropecuarios de la Región Ch´orti´-ASPACH- ha logrado fortalecer significativamente a esta asociación, siendo la receptora paulatina de toda la transferencia técnica asegurando de esta forma la continuidad de la asistencia técnica a las/os productores.

Todos los insumos y las infraestructuras fueron entregados durante la ejecución del proyecto a los beneficiarias/os mediante actas de entrega.

3.2. Eficacia

La evaluación de la eficacia de la ayuda al desarrollo trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

La eficacia se valora en función de cada uno de los componentes abordados. Se realiza una evaluación de los objetivos específicos y de los resultados basándonos en el informe final y en las observaciones durante la visita de campo realizada.

Objetivo General

OG. *Reducida la vulnerabilidad alimentaria de las familias del área Maya Ch'orti', del Oriente de Guatemala*

I1.OG. Mejorado el índice de Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.

FV. Informes SEGEPLAN

Tal y como ya se ha dicho en la evaluación se contrasto la desactualización del Informe de SEGEPLAN para el año 2010. En consecuencia no disponemos de la fuente de verificación prevista. Pero la evaluación que se ha reducido la vulnerabilidad alimentaria de 384 familias del área Chorti'.

Objetivo Especifico

OE*. Contribuir a satisfacer las necesidades alimentarías a través de la recuperación productiva de las familias del área Maya Ch´orti´, que habitan en el corredor seco, en el departamento de Chiquimula, Guatemala.*

I1.OE. Incrementada la tasa de participación de la mujer en procesos de desarrollo.

I2.OE. Fortalecida la base productiva alimentaria de la población

FV. Base de datos de censos poblacionales, Mancomunidad Copanch'orti'

Se considera que el objetivo específico ha contribuido de manera significativa al cumplimiento del objetivo general.

Aunque se menciona anteriormente que su indicador es cualitativo, se verifica que ha incidido directamente en las fases 1, 2 y 4 de la **Estrategia Productiva del Plan de Desarrollo Económico Mancomunado** de la siguiente manera:

Fase 1 (**Base productiva alimentaria**): Se ha aumentado considerablemente la producción de granos básicos para autoconsumo y excedentes para su comercialización.

Fase 2 (**Base productiva ampliada**): Se ha ampliado la base productiva a través de la tecnificación y diversificación de los cultivos.

Fase 4 (**Base productiva exportadora y agroindustrial**): Se han introducido plantaciones de cafés especiales, o sea, especies de café de altura mayor a los 1,000 metros como la variedad CATUAI que da mejor rendimiento en cantidad y calidad. También se introdujeron especies frutales y se comercializo las hortalizas en mercados locales y transfronterizos.

De igual manera ha incidido directamente en 2 acciones de la **Estrategia de Competitividad Territorial del Plan de Desarrollo Económico Mancomunado** contribuyendo de la siguiente manera:

1) Recursos Hídricos e Invernaderos: Interviniendo en la implementación de tecnología mediante mini riego y casas mallas, invernaderos y macro túneles para la producción de hortalizas.

2) Formación de Recurso Humano: Interviniendo en la formación del recurso humano en cultivos no tradicionales y organización productiva e integrando este recurso humano en la Asociación ASPACH.

ANÁLISIS POR RESULTADOS

Resultado 1

La valoración que se le da a este resultado es de media. Esto se justifica porque se ha cumplido la meta del 50% de participación en los grupos, pero las mujeres todavía están de proceso de empoderamiento autónomo y empresarial, por lo que la gestión productiva y la comercialización en la mayoría de las actividades siguen estando en manos de los hombres.

Sin embargo, no hay que minusvalorar que la participación de la mujer en actividades productivas y comerciales introduce elementos de cambio en sus condiciones de vida, lo cual fortalece su capacidad y sus aportes a la economía familiar.

Se considera que los indicadores expuestos para el resultado han sido cumplidos y por lo tanto el resultado alcanzado, no obstante se considera que las fuentes de verificación pueden completarse con la base de datos del Objetivo Especifico. Pero la verificación no está completada porque falta el listado de los hombres que participaron. Esta información se encuentra en el anexo 1 de la FV.

Resultado 1 previsto:

R1. Implementadas medidas de acción positivas para lograr la participación de mujeres en las actividades del proyecto en condiciones de igualdad.

Indicadores

- *50% de participación de mujeres en actividades del proyecto y en organización comunitaria.*

- *150 Mujeres participan en actividades productivas programadas en el proyecto.*

Fuentes de Verificación:

- Cuadernos de campo por comunidad
- Planillas de participación de mujeres

Resultado 1 alcanzado:

- 65% de participación de mujeres en actividades del proyecto y en organización comunitaria.
- 311 Mujeres participan en actividades productivas programadas en el proyecto.
- Este resultado ha sobre cumplido la meta prevista en cuanto a participación.

Se considera que las acciones emprendidas, como la contratación del personal con enfoque de género, la promoción de la mujer a través de las campañas de incidencia y sensibilización de género dirigidas a las familias beneficiadas, así como el equipamiento de las oficinas municipales de la mujer dotando a estas oficinas y su recurso humano de la formación y equipo básico para favorecer su participación en la ejecución del proyecto, han contribuido muy positivamente en el alto porcentaje de la participación de la mujer en todas las actividades sociales y productivas del proyecto. Así mismo se valora muy positivamente la participación de la Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM- y la implementación de la metodología NOGUB (Metodología Practica para la Incorporación en Proyectos de Desarrollo).

A1.R1. Contratación del personal con enfoque de género

A1.1.R1. Contratación de Tecnic@ en género

A1.2.R1. Elaboración de TDRs con enfoque de género

A1.3.R1. Formación del equipo evaluador

A1.4.R1. Entrevistas del personal

A1.5.R1. Selección y contratación de personal

El proyecto contó con la asistencia técnica de una especialista experta en género, y con la experiencia necesaria para brindar su apoyo al personal del proyecto. La especialista tuvo a su cargo diseñar y desarrollar una estrategia de contratación

para la selección del personal del proyecto, a través de la formulación de términos de referencia con enfoque de género y capacitación al equipo evaluador o terna, para la realización de las entrevistas y la selección final del personal que se contrató para los distintos cargos. Con la implementación de la estrategia de contratación con enfoque de género se logró contratar el 56% de personal femenino y el 44% de hombres.

El proceso de contratación de todo el personal del proyecto, desde la evaluación, entrevistas y contratación final a partir de los candidatos que respondieron a las convocatorias, fue llevado a cabo por una terna integrada por el Coordinador del proyecto, la Especialista en género de la Mancomunidad y el Coordinador de la Línea Estratégica de Desarrollo Económico de la Mancomunidad. No se cuenta con documentación sobre este proceso ya que se perdió en el incendio de las oficinas de la Mancomunidad.

La especialista en género desarrolló técnicas de transversalización de género para el proyecto y dio seguimiento a éstas durante la ejecución del mismo.

Se verifico que para la contratación de la experta en género se contó con los siguientes términos de referencia o lista de responsabilidades a los cuales debía responder según el perfil para el puesto:

- Proporcionar asesoría técnica a las Oficinas de la Mujer, Niñez y Adolescencia y a la Unidad de Desarrollo Económico Local, en la elaboración de proyectos de pre inversión e inversión, salud y educación.

- Preparación de documentos con enfoque de Género y Pueblos como: pliegos de especificaciones, términos de referencia y cualquier otro tipo de actividad correspondiente al proceso de contratación de bienes y servicios para la ejecución de proyectos.

- Reforzar el contenido técnico, en materia de enfoque de Género y Pueblos, de los proyectos y programas de la planificación estratégica a desarrollarse en la Mancomunidad Copán Ch'orti'.

- Transferir capacidades técnicas al personal municipal en políticas públicas y proyectos con enfoque de Género y Pueblos.

- Garantizar la incorporación del enfoque de Género y Pueblos en los procesos de capacitación y asistencia técnica a los procesos internos de la Copán Ch'orti', las Municipalidades Socias (Corporación Municipal y Personal técnico

Municipal), equipo técnico de la Copán Ch'orti', grupos empresariales dentro área de la Mancomunidad Copán Ch'orti'.

- Presentar al Coordinador toda la información solicitada, respecto al seguimiento a las acciones de las 2 municipalidades del área Ch'orti', desarrolladas dentro del marco de Género.

A2.R1. Promocionar la participación de la mujer

A2.2.1.R1. Fomentar la participación de beneficiados en forma organizativa en actividades productivas

Se implementaron las medidas necesarias para lograr la participación de mujeres en el proyecto. La implementación de estas medidas fue a través de un proceso de sensibilización sobre género a nivel de las municipalidades, la Mancomunidad, las comunidades y los vecinos. El proceso incluyó: Campañas de sensibilización, talleres, capacitaciones, visitas y actividades lúdicas entre otros.

El resultado de estas medidas fue positivo, se logró una buena participación de mujeres en el proyecto, así como un mayor entendimiento sobre género por parte de la población de las comunidades de intervención. Durante la presente evaluación, se verificó la participación directa en talleres y capacitaciones de género de un grupo mínimo de 298 mujeres (FV1.1) y 160 (Anexo 1.R1) hombres, quienes han influido tanto en sus hogares como en sus comunidades. Así mismo, a nivel productivo la participación se ha cuantificado en 631 beneficiarias/os desagregados de la siguiente manera: 311 mujeres y 320 hombres

A2.2.2.R1. Campaña de incidencia de género entre hombres y mujeres

A2.2.3.R1. Campaña de sensibilización en género a las familias beneficiadas.

La base para la promoción de la participación de la mujer se centró en la implementación de una Campaña de Sensibilización la cual fue apoyada por la Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM-. Para la ejecución de la campaña se utilizó la metodología NOGUB, a través de talleres y seminarios, material publicitario, actividades lúdicas etc. Entre los temas abordados durante la campaña se encontraron los siguientes: Autoestima, Participación Ciudadana, Cuidado e higiene personal, Alimentación Saludable, Derechos, Género, Nueva masculinidad.

Como se menciona anteriormente el equipo utilizó la metodología NOGUB (Metodología Practica para la incorporación de género en proyectos de Desarrollo), la ejecución se dividieron en dos fases:

Una primera fase centrada en el fortalecimiento y la capacitación de los técnicos municipales y de la Mancomunidad, para que estos replicaran las capacitaciones en las comunidades beneficiadas del proyecto, y una segunda fase comunitaria en la cual se dio a conocer a través de las actividades la equidad de género, para ello el equipo dividió la jornada, por las mañanas se centró en visitas domiciliarias y por las tardes en actividades lúdicas con la participación mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes de las comunidades

A3.R1. Cotización y compra de equipos para las Oficinas Técnica de la Mujer.

Durante la evaluación se verifico la entrega de los equipos entregados a las Oficinas Municipales de la Mujer, estas oficinas fueron equipadas con mobiliario (escritorios, sillas) y equipo informático (computadora, escáner, UPC, cámara digital).

Resultado 2

La valoración que se da a este resultado es media alta.

Resultado 2 previsto:

R2. Fortalecida la base productiva alimentaría (granos básicos) de la población maya Chorti.

Indicadores

A. Recuperación de 50 ha de suelos erosionados
B. Implementadas 150 parcelas demostrativas de maíz.
C. Incremento de la producción de granos básicos en 150 familias.
D. Implementadas 60 ha de frijol en 150 parcelas

Fuente de Verificación:

- Memorias de campo
- Material fotográfico
- Informes de control de producción
- Planillas de capacitaciones segregadas por sexo

Actividades:

A1.R2. Acciones para el aumento de la producción de granos básicos

A.1.1.R2. Capacitación de los productores/as para la selección de semillas criollas

A.1.2.R2. Introducción de variedades mejoradas (parcelas demostrativas 1 por comunidad)

A.1.3.R2. Tratamiento y almacenamiento de las semillas y acciones para la reducción de perdidas post cosecha

A1.4.R2. Capacitación de los productores/as para protección de granos básicos (Manejo agronómico).

A1.5.R2. Parcelas demostrativas de maíz

A2.R2. introducción de variedades mejoradas (frijol)

A2.1.R2. Capacitación de los productores

A2.2.R2. Parcelas demostrativas

A2.3.R2. Compra de semillas

A1.R2. Acciones para el aumento de la producción de granos básicos

A.1.3.R2. Tratamiento y almacenamiento de las semillas y acciones para la reducción de pérdidas post cosecha

A1.4.R2. Capacitación de los productores/as para protección de granos básicos (Manejo agronómico).

A1.5.R2. Parcelas demostrativas de maíz

Resultado 2 alcanzado:

Recuperadas 111 has de suelos erosionados

Implementadas 356 (210 mujeres y 146 hombres) parcelas

Incrementada la producción de granos básicos en 150 familias. Se incrementó de la siguiente forma:

Frijol Inicial: 0.75qq/tarea promedio

Incremento Frijol a: 0.86qq/tarea promedio

Maíz Inicial: 1.01qq/tarea promedio

Incremento maíz: 1.11qq/tarea promedio

Implementadas 51.04 has de frijol en 158 parcelas (no se llegó al número de has, debido a que las parcelas disponibles por las/os productores eran más pequeñas pero se aumentó el número de parcelas)

Para el fortalecimiento de la base productiva el proyecto proponía como acción principal la formación de técnicos/as, promotores/as municipales que pudieran transmitir en cascada los conocimientos a los grupos productores/as, la selección

de las semillas criollas, introducción de semillas mejoradas y la recuperación de los suelos erosionados. Todo ello acompañado de la implementación de parcelas demostrativas. Todas las actividades propuestas son las lógicas, que han llevado al proyecto a fortalecer la base productiva alimentaria en sus diez comunidades de acción. Hay que agregar la importancia que ha tenido la alianza con el Programa de Seguridad Alimentaria de FAO, en la formación en Extensionismo Agrario.

Se verifico con mujeres de las comunidades beneficiarias durante el proceso de evaluación, que con el proyecto se logró mejorar los rendimientos y la producción de granos básicos a través de capacitaciones sobre la selección de semillas criollas. Para el caso del maíz se introdujo con muy buena aceptación, la variedad de Maíz Blanco ICTA B7 la cual es muy resistente a las sequías, contiene una mazorca de buen llenado de granos y se caracteriza por ser descendiente de una variedad criolla, que puede proveer semilla hasta por 6 cosechas.

Se considera que con este tipo de semilla el proyecto ha introducido una buena alternativa para paliar la crisis productiva que azota a la región.

Plan de Formación del Curso de Extensión Agraria se considera fue adaptado y completo y constaba de los siguientes módulos;

Se elaboraron los módulos de capacitación de manera integrada para dar respuesta al resultado dos y al resultado tres.

MODULO I: SEGURIDAD ALIMENTARIA

A) Intervención Comunitaria (abordaje)

B) Organización comunitaria

C) Planificación participativa

D) Fortalecimiento del SINASAN Local,

E) Atención Integrada de la SEGURIDAD ALIMENTARIA Y Nutricional – SAN-

F) Articulación Interinstitucional,

G) El Gobierno Local como la base del desarrollo y de la atención comunitaria enfocada a la seguridad alimentaria y nutricional

MODULO II:

ENFOQUE DE GRANOS BASICOS

A) Selección de semillas criollas

B) Sistemas Agroforestales

C) Diversificación de las parcelas.

ENFOQUE PATIO HOGAR

A) Producción Agropecuaria

B) Huertos Familiares

C) Hogar Saludable

MODULO III

ENFOQUE DIVERSIFICACION DE INGRESOS.

A) Producción comercial de Hortalizas,

B) Producción bajo Invernaderos,

C) Capitalización de Incentivos,

D) Organización de Juntas directivas,

E) Capacitaciones administrativas.

La capacitación de los módulos fue impartido por el Programa de Seguridad Alimentaria de la FAO-PESA utilizando su propia metodología de cascada, mediante la cual el Programa uso los módulos para capacitar a los y las promotoras, quienes después lo desarrollaron con los grupos en las comunidades.

A. Recuperación de suelos erosionados.

Con el fin de mejorar condiciones de terrenos de cultivo y contribuir a la recuperación de suelos erosionados, se implementaron parcelas y sistemas agroforestales (sistema denominado Kuxur Rum idioma Ch´orti´ significa "tierra húmeda"), como compromiso del apoyo del proyecto para efectuar la siembra de estacas de madre cacao planta portadora de nitrógeno y se promovió la labor de buenas prácticas con la no quema de rastrojos.

Los sistemas agroforestales se implementaron en las parcelas de los y las beneficiados sumando un total de 111 has. Estos sistemas a futuro contribuyen a la recuperación de los suelos erosionados.

B. Implementadas parcelas demostrativas de maíz

En el municipio de Jocotán, se sembraron un total de 55 Has de maíz con variedades mejoradas Icta B7 a cargo de 115 Mujeres y 147 Hombres. Teniendo una producción de 1200 qq. de maíz. A pesar del exceso de lluvia la cosecha fue favorecida en las comunidades instaladas en las partes bajas de los Municipios.

En el municipio de Olopa se cultivo 21 has. con una producción de 375 qq de frijol con 94 mujeres y 28 hombres; en este caso con rendimiento parcial por daños causados por la lluvia.

C. Incremento de la producción de granos básicos

En el año 2011, se incrementó el número de parcelas de granos básicos. En total se sembraron 53 has de frijol que beneficiaron a 158 familias.

En total se implementaron 386 parcelas de granos básicos en 6 de 10 comunidades de Jocotán y Olopa respectivamente. Asistiendo un total de 185 Mujeres y 90 Hombres, con una siembra en promedio de 4-5 tareas por familia, sumando 80 mz. de cultivo de maíz en Jocotán. Estimando una producción mínima de 1,200 qq. de maíz.

En Olopa, se apoyaron 86 mujeres y 34 hombres estableciendo un área de cultivo de maíz de 31 mz, que proyectó una cosecha de 375 qq. de maíz, cubriendo menos área en Olopa debido a las condiciones desfavorable de clima por mayor altitud. Siendo las comunidades de Jocotán, donde de acuerdo con las condiciones bajas, el clima fue más favorable para el desarrollo de la producción.

Se proyecto recaudar de la semilla entregada, un total de 59 qq. de maíz en devolución, entre las familias beneficiaras que cultivaron granos básicos en los dos municipios. Un problema en el proceso fue la llegada con los mismos beneficiarios de una donación externa que no exigía la devolución de semilla. Este conflicto complico la recuperación de las semillas entregadas como parte del proyecto.

Incremento de la producción de granos básicos en 150 familias.	
Frijol 0.75qq/tarea promedio	0.86qq/tarea promedio
Maíz 1.01qq/tarea promedio	1.11qq/tarea promedio

D. Implementación de parcelas de fríjol

Como se menciona anteriormente en el año 2010 y bajo sistema de riego se realizaron las primeras parcelas demostrativas de fríjol. En el año 2011 la actividad continúa y se amplía el número de parcelas demostrativas y de beneficiados pasando de 12 familias en el 2010 a 65 para el 2011, haciéndoles una entrega de 10 libras para cada una (para sembrar dos tareas), entregando un total de 650 libras de frijol en el municipio de Olopa.

El área de siembra paso de 1.75 has en 2010 a 5.6 has para el 2011, con esto se obtuvo una producción de 170 qq de frijol que incrementa y asegura la disponibilidad de alimentos para el año 2012.

Para garantizar la producción de frijol se entregó a cada beneficiado un paquete tecnológico el cual contenía fungicidas e insecticidas, también se contó con el apoyo técnico de Bayer realizando visitas de campo y demostraciones para la utilización de insumos agrícolas.

Resultado 3

La valoración que se da a este resultado es media alta

Resultado 3 previsto:

Ampliada la base productiva (horticultura y asociación de cultivos)

Indicadores

A) 100 Familias campesinas adoptan la cultura de siembra de hortalizas y adquieren conocimientos para producción bajo invernadero

B) 10 grupos organizados realizando acciones agrícolas con fines comerciales.

C) 16 ha de parcelas en asocio banano y café

Fuentes de Verificación

- Memorias de seguimiento
- Relación Parcelas establecidas,
- Material fotográfico
- Informes de control de producción

Resultado 3 alcanzado:

A. 101 Familias campesinas han adoptado la cultura de siembra de hortalizas y adquirido los conocimientos necesarios para la producción bajo invernadero, casas malla y macro túneles

B. 8 grupos organizados en vez de los diez previstos, realizan acciones agrícolas con fines comerciales.

C. Se implementaron 28 ha de parcelas en asocio banano y café

El proyecto ha logrado ampliar la base productiva a través del fomento de la horticultura tradicional así como en la promoción de los sistemas de producción tecnificada mediante la implementación de invernaderos, macro túneles y casas malla. También a través de la difusión, promoción e introducción de cultivos en asocio, todo ello apoyado con un fondo a la producción y la formación y capacitación de los grupos productivos.

Para las actividades de este resultado de introdujeron algunos cambios cuantitativos en las actividades dado que no fue aprobado la totalidad del presupuesto solicitado para la ejecución del proyecto. El cambio más significativo fue la reducción en los metros de construcción de infraestructura productiva, adaptándose al final los 11,500 metros previstos inicialmente a 5356.

Aunque la reducción de metros fue significativa, no así el número de beneficiarios ya que en el caso de los macro túneles se trabajó con estructuras familiares de pequeña envergadura adaptadas a la producción para la seguridad alimentaria de la familia

Actividades:

A1.R3. Aumento de los rendimientos en los cultivos de hortalizas

A.1.1.R3. Capacitación a los productores en la implementación de sistemas adecuados para garantizar la producción hortícola

A2.R3. Difusión y promoción de sistemas de Producción de hortalizas bajo de invernaderos, macro túneles y casas malla

A2.1.R3. Implementación de 4000 (1000) metros cuadrados con invernaderos. 2016 (4)2

A2.2.R3. Implementación de 5100 (3000) metros cuadrados de casa malla.2500 (4)2

A2.3.R3. Implementación de 2400 (1200) metros cuadrados con macro túneles de malla.(840) 40

A2.4.R3. Fondo de apoyo a la horticultura

A3.R3. Aumento de la productividad

A3.1.R3. Capacitación

A3.2.R3. Implementación de parcelas demostrativas con frutales 10 hectáreas

A4.R3. difusión, promoción e introducción de asociación de cultivos (café-plátano)

A4.1.R3. Identificación de comunidades potenciales para siembra de café.

A4.2.R3. Capacitación en musáceas (plátanos y bananos) y del café

A4.3.R3. Implementación de parcelas demostrativas de café asociadas con plátano

A4.4.R3. Apoyo a la producción

A5.R3. Formación y Capacitación de grupos productivos

En conclusión se aumento el rendimiento en los cultivos de hortalizas a través de la capacitación a los productores en la implementación de sistemas adecuados para garantizar la producción hortícola.

Previo al inicio de introducir infraestructura se inició un plan de capacitación para el manejo de hortaliza el cual estuvo a cargo de un consultor especializado en la materia, quien finalizo su plan de capacitación con una gira de intercambio de experiencias.

Se realizaron demostraciones de producción de hortalizas implementando huertos familiares donde se enseñó la aplicación de insecticidas y fungicidas en el cultivo. Esta actividad contribuyo a despertar expectativas en los y las beneficiarias, así mismo se contribuyo al involucramiento como mano de obra en la ejecución de infraestructura productiva.

Los y las beneficiarias desconocían en su totalidad el manejo de cultivo de hortalizas, en consenso se determino que en las 3 estructuras se implementara el cultivo de tomate y chile y a campo abierto cultivos como el rábano, lechuga, repollo y cebolla.

Se amplió la base productiva de las familias de la región Ch'orti´, para ello se crearon 3 tipos de estructuras productivas adaptadas a las diferentes alturas siendo: 1) implementación de invernaderos para comunidades ubicadas arriba de los 700 a 1000 metros de altura sobre el nivel del mar. 2) Implementación de casas malla para comunidades entre los 600 a 800 metros de altura sobre el nivel del mar. 3) implementación de macro túneles para comunidades entre los 400 a 1000 metros sobre el nivel del mar.

Para garantizar la asistencia técnica en la comunidad se capacito a los líderes de cada grupo sobre el manejo del cultivo. Estos líderes se denominan promotores de desarrollo comunitario haciendo una red que trasladan comunicación con equipo técnico y productores y productoras beneficiarios.

Se ubicaron cuatro casas: 3 estructuras de malla en Jocotán; en Suchiquer 2 casas malla de 500 metros cuadrados, beneficiando a 17 familias en los sectores de Pinalito y a 8 familias en Plan de Mango. En Barrio Nuevo Oquen del Municipio de Jocotan: una casa malla de 1000 metros cuadrados con 9 familias. En el Municipio de Olopa se beneficio en Tuticopote una casa malla de 500 metros para 12 familias. Total de 2,500 metros cuadrados de casas malla con 46 familias.

Se implementaron 4 invernaderos, pudiendo visitar en la evaluación el de la comunidad de la Prensa en Olopa. Se implementaron 38 macro túneles para el mismo número de grupos familiares. Hemos encontrado cierta discrepancia en los datos manejados por el Informe Técnico y la Base de Datos, y las Fuentes de Verificación respectivas, no habiéndose podido clarificar estas discrepancias en las sucesivas consultas al equipo técnico.

En cada grupo conformaron juntas directivas para la administración de invernaderos, casas mallas y macro túneles, con fines micro empresariales y administración de un fondo rotativo del producto comercial de la actividad hortícola.

Las cosechas iniciales en el invernadero tuvieron un promedio de 100 1 120 cajas de 50 lbs. en caso de tomate con un precio de Q100, 00 promedio. Y en el caso de cultivo de chile (cultivado en carrizal) de 40 a 100 cajas de 40 lbs. con un precio de Q60.00 en promedio. Cada grupo tiene en caja un total de Q5, 000,00 a Q10, 000,00 producto de las ventas realizadas en la primer experiencia. En sus necesidades algunos grupos han distribuido fondos de Q200.00 a Q400.00 para su subsistencia, aunque consideran que el resto del dinero se deberá reinvertirlo en una nueva siembra en acuerdo del grupo que se ha consolidado con 5 a 10 miembros.

La labor de invernaderos requiere de un seguimiento y asistencia técnica puntual para lograr las metas de apropiación de esta tecnología, responsabilidad que ha asumido la asociación ASPACH, integrada por una red de productoras y productores rurales de la región Ch´orti´.

Se obtuvo la siembra de 28 has de café, teniendo el primer año insumos para poner en práctica un plan de manejo agronómico del cultivo. Resultado de la decisión de no comprar la planta sino producirla con los grupos, en total de 12 viveros familiares y grupales en 7 comunidades. Se proyectaron 240,000 pilones que al final se concretaron en 168,500 pilones efectivos.

Bajo esta perspectiva se ha podido cumplir con el resultado del proyecto garantizando a futuro un mejor nivel de vida para las familias beneficiadas con el proyecto

Las parcelas de café se diseñaron asociadas con el cultivo de banano pero lamentablemente por carencia de semilla en su momento no se obtuvo la siembra de banano, utilizando el presupuesto para ampliar la construcción de infraestructura de casa Malla con nuevos beneficiarios de grupos campesinos demandantes de la región.

Otra de las actividades para la ampliación de la base productiva fue el establecimiento de sistemas frutales con especies adaptadas a la región, con el objeto de que a mediano plazo se enriquezca la dieta alimenticia de la población beneficiaria. Estableciendo 9 especies en su mayoría cítricas: limón y naranjas, anonas, mamey, mango. Un total de 13.84 has. 3915 árboles injertados en 10 comunidades y sus caseríos, un promedio de 391 plantas injertadas por comunidad y 1 tarea por familia Esto conlleva fomentar la cultura de cultivo de frutales, considerando que la dieta local es deficiente en su consumo.

3.3. Eficiencia

Se evalúa la relación costo-beneficio del proyecto, desagregando los alcances logrados desde la perspectiva de los recursos económicos provenientes de la Generalitat Valenciana, los recursos humanos locales aportados por los técnicos y coordinadores de la Mancomunidad Copanch´orti´ y el acompañamiento técnico de los promotoras/es en las comunidades por la metodología de Extensión Agraria, contando con los recursos materiales como aporte a la capacidad instalada que deja el equipamiento dotado por el proyecto.

Un valor agregado es la relación establecida por la Mancomunidad Copanch´orti´ con las Instituciones Nacionales (FAO-PESA, SEPREM, SESAN,) a través de las capacitaciones y asistencias técnicas recibidas, adaptando los conocimientos a la aplicación de las políticas públicas.

El alcance de esta relación se amplía a los ciudadanos y a las comunidades que participan en las actividades de capacitación y que a través de esos espacios se vinculan más a las políticas de desarrollo impulsadas por el Estado.

Componentes/ valoración	Baja	Media baja	Media	Media alta	Alta
Alcance de los resultados desde la perspectiva de los recursos económicos.			x		
Alcance de los resultados desde la perspectiva de los recursos humanos.				X	
Alcance de los resultados desde la perspectiva de los recursos materiales.				X	

Como valoración general, las actividades han tenido un alcance adecuado en cuanto a inversión y dotación material para lograr los resultados previstos en los tiempos proyectados.

La evaluación ha permitido ha permitido observar en el terreno los resultados de las acciones y valorar con los beneficiarios (grupo focal y reuniones) el impacto que han tenido.

La relación costo-beneficio es adecuada, con alcances suficientes desde la perspectiva de los recursos económicos invertidos en 16 meses de ejecución del proyecto.

3.3.1. Alcance de los resultados desde la perspectiva de los recursos económicos utilizados.

La asignación de fondos en relación a las actividades planteadas se muestra coherente y suficiente, por lo que se valora media. La gestión de recursos financieros se ha realizado de manera correcta, responsable y transparente. La gestión financiera de la Mancomunidad Copanch´orti´ y el apoyo directo del equipo de Paz y Desarrollo han garantizado una gestión fluida y efectiva de las transferencias y la rendición de cuentas ha resultado transparente. El presupuesto ha cubierto adecuadamente las necesidades del proyecto.

3.3.2. Alcance de los resultados desde la perspectiva de los recursos humanos utilizados.

El capital humano que ha participado y aportado al proyecto ha sido diverso, adecuado y con capacidad. El equipo técnico de la Mancomunidad Copanch´orti´, las municipalidades socias y los promotoras/es se han actualizado en su formación y capacidades técnicas, participando en capacitaciones de temas nuevos y con talleres específicos de refuerzo a sus conocimientos.

Todo el recurso humano involucrado en el proyecto ha crecido en capacidad, habilidad y niveles de formación que consolidan los alcances del proyecto. No obstante, los bajos niveles educativos y técnicos de Guatemala sostienen deficiencias y ritmos lentos de aprendizaje en algunos grupos comunitarios menos desarrollados, por lo que se debe reforzar y retroalimentar continuamente los procesos de formación técnica para elevar el nivel y consolidar lo aprendido poniéndolo en práctica, garantizando las necesidades de profesionalización de la fuerza laboral mediante ciclos de formación continuada. Tomando en cuenta esta realidad de deficiencias estructurales por exclusión debidas a la pobreza, falta de educación y aislamiento que afectan a los dos municipios involucrados.

El capital humano empleado para la ejecución del proyecto ha sido el adecuado por la selección óptima de los técnicos que acompañaron el proceso. Con el proceso de selección y capacitación del personal del proyecto se logró consolidar un equipo con la capacidad, conocimientos y habilidades necesarias que demandó el proyecto, lo cual facilitó la ejecución de las actividades programadas y garantizan su seguimiento a mediano y largo plazo.

3.3.3. Alcance de los resultados desde la perspectiva de los materiales utilizados.

Desde la perspectiva de los recursos materiales el proyecto ha contado con suficiente dotación. Para la construcción de infraestructura agrícola como los invernaderos, casas mallas y macro túneles se ha constatado que el material utilizado responde a las características técnicas exigidas para este tipo de infraestructura.

En cuanto a los materiales formativos o de capacitación empleados se puede decir que fueron los óptimos y se contó con la cantidad necesaria para el buen desarrollo del proyecto.

El proyecto además deja instalada a través de la ASPACH un banco de insumos, herramientas y materiales que ofrecen a los asociados, con acceso a un menor precio que en el mercado local, lo cual incide en la reducción de sus costes.

Se evalúa de forma positiva el alcance de los recursos utilizados por el proyecto ya que todas las compras fueron realizadas según las normas respectivas y a precios aceptables acordes con el manual administrativo

3.4. Impacto

La evaluación del impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación.

El impacto global del proyecto se valora como medio alto porque en conjunto ha beneficiado a un alto número de mujeres y hombres que han participado en diversas actividades interrelacionadas de producción y productividad agrícola, que ha incidido en la seguridad alimentaria de las familias, así como en la conservación del medio ambiente.

El impacto global ha sido positivo porque la formulación y ejecución del proyecto ha sido adecuada, coherente y realista al fortalecer procesos ya emprendidos y contemplados en la Plan de Desarrollo Económico Local para consolidarlos en sus avances.

El proyecto sí ha generado un impacto social y económico, ya que a través del aumento de la producción de granos básicos y tecnificación de la horticultura ha conseguido reducir considerablemente la inseguridad alimentaria, a la vez que se ha aumentado los ingresos de las/os beneficiarias/os y se ha diversificado algo la dieta alimenticia.

3.4.1. Efectos positivos y mejorables (previstos y no previstos) en los/las beneficiarias/os a corto, medio y largo plazo.

El proyecto también ha beneficiado directamente a técnicos de la Mancomunidad Copanch´orti´ y de las municipalidades de Jocotán y Olopa, con los talleres de actualización y con la participación conjunta de éstos en las capacitaciones técnicas implementadas como modelo educativo y parcelas demostrativas (granos básico, invernaderos, casas malla y macro túneles), para después replicar lo aprendido o reforzado, con las/os promotoras/es y grupos comunitarios directamente.

Entre los efectos destacables a corto plazo, está el hecho de que los invernaderos, casas mallas y macro túneles y los viveros demostrativos de plantas de café son infraestructura instalada que está sirviendo de modelo para otras/os productoras/es que al observar resultados exitosos demandan integrarse en la Asociación de Promotoras/es Agropecuarios de la región Ch'orti', donde se han asociado los grupos formados por el proyecto. La tecnología ha despertado su interés y motivación.

3.4.1. Efectos mejorables en los/as beneficiario/as a corto, mediano y largo plazo

Necesariamente los efectos mejorables se relacionan con el seguimiento de las actividades con los mismos beneficiarios para seguir consolidando y avanzando las metas logradas y que no se pierda el camino emprendido para generar desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida.

La Mancomunidad Copanch´orti´ a través de la Asociación de Promotoras/es Agropecuarios de la Región Ch´orti´ -ASPACH-, tiene un rol importante en mantener los contactos y el seguimiento de las actividades a mediano plazo.

A largo plazo se esperaría que la asociación de Promotoras/es Agropecuarios de la Región Ch´orti´-ASPACH- con la cual se ha trabajado, alcance su plena autonomía de gestión para desarrollar sus actividades productivas sin el apoyo de la Cooperación Externa y accediendo al mercado sino directamente, al menos reduciendo el número de intermediarios necesarios. La aspiración de las productoras/es es lograr el acceso directo a los mercados.

3.4.2. Impacto de género

Respecto al impacto global del enfoque de género hay que destacar que las mujeres han participado prácticamente alcanzando el 50%, desarrollando una función complementaria dentro una relación más equitativa.

La tendencia que responde a la realidad cultural campesina y comunitaria de Guatemala es que la actividad de las mujeres está muy poco visibilizada y reconocida, aunque el proyecto sí ha promovido muy exitosamente la participación de ellas en el ámbito productivo y en la transferencia tecnológica. El efecto, más que de generalización de la participación numérica y social de las mujeres, ha sido demostrativo de las oportunidades que se generan cuando se da la inclusión participativa y la toma de decisiones. Esto favorece la autonomía y la visibilización de muchas mujeres como responsables del hogar, concebido como unidad domestica que incluye el ámbito reproductivo y productivo.

El aporte central del proyecto ha sido que las mujeres están organizándose y trabajando no solamente en los ámbitos de producción y reproducción doméstica donde estaban segregadas, sino también en el ámbito comunitario y en el espacio público. Sin embargo es importante subrayar que esta participación, a pesar de permitirles más autonomía, sigue multiplicando y sobrecargando el trabajo de las mujeres (tierra, hogar y comunidad) sin cambiar las reparticiones tradicionales de los roles y las relaciones de poder.

Medio ambiente y género están interrelacionados en la transición hacia la economía sostenible, visibilizando los aportes reales de las mujeres campesinas que promueven la generación de ingresos y aseguran la autosuficiencia alimentaria contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de su comunidad.

A través del proyecto las mujeres también se han enfrentado a nuevos retos como incorporar y aprender sobre la tecnología productiva de invernaderos, casas malla y macro túneles. Los niveles de organización y participación alcanzados por las mujeres en los grupos productivos les han permitido desarrollar la iniciativa y la toma de decisiones en el ámbito comunitario y no sólo de manera complementaria en la unidad doméstica.

La producción diversificada contrarresta los efectos de un cultivo intensivo usando tecnologías de invernadero, casas malla y macro túneles. Sin embargo se recomienda monitorear desde un análisis multi criterio (medio ambiente, económico, social, cultural, género).

La Mancomunidad Copanch´orti´ en sus capacitaciones y asistencias técnicas con las/os promotoras/es y grupos productivos han tratado de visibilizar estos efectos positivos valorando y reconociendo el impacto de las mujeres. Sin embargo, se deben fortalecer aún más los procesos organizativos, de participación y de empoderamiento de las mujeres para alcanzar la equidad de género, tal y como está definida por SEPREM en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- apoyo a la mujer y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.

3.5. Viabilidad

El proyecto ha fortalecido aspectos de tecnología productiva que mejoran el rendimiento. Ha emprendido iniciativas muy bien aceptadas por un contexto campesino afectado por la inseguridad alimentaria y debilitado por el deterioro ambiental, se ha dotado de las necesidades materiales respectivas, creando infraestructura tecnológica como modelos demostrativos y educativos y aportando conocimientos sobre el manejo tecnológico productivo, la prevención de riesgos ambientales, así como la preparación para el ciclo de comercialización más allá del ámbito local y de la seguridad alimentaria. El apoyo de la Asociación de Promotoras/es Agropecuarios de la región Ch´orti´ completa el ciclo de intervención, abriendo nuevas oportunidades de relaciones y contactos con los circuitos técnicos y comerciales externos.

La viabilidad del proyecto recae en la Asociación de Promotores y Promotoras Agropecuarias de la Región Ch´orti´ (ASPACH), la cual al momento de la evaluación se encontró en pleno funcionamiento, cumpliendo con los objetivos para los que fue creada y prestando servicios de asistencia técnica a las/os asociadas/os de la ASPACH, entre las/os que se encuentra los beneficiarias/os del proyecto.

Con el ingreso a la ASPACH de las/os beneficiarias/os del proyecto se ha fortalecido la gestión sostenible de la Asociación y se han fortalecido aspectos de capacidad instalada mediante la introducción de tecnología productiva, para que mejoren el rendimiento de sus cultivos tradicionales y no tradicionales de manera permanente y como aprendizaje sostenido. Así también se ha facilitado su introducción a los mercados comerciales regionales, nacionales.

Los procesos de formación emanados del proyecto sobre técnicas agropecuarias nuevas, extensionismo, género y asociacionismo están influyendo en las comunidades un sentido del trabajo conjunto (Hombre-Mujer) lo cual se refleja en la participación activa de la mujer en la ASPASCH y en nuevas oportunidades de negocio, como lo es la venta de insumos agropecuarios y herramientas para las

comunidades. Todas y todos los asociadas/os de la ASPACH actúan ahora como promotoras/es.

Con relación a los cambios identificados en el proyecto, se evidencia que son positivos y aportan a la viabilidad por el hecho de que continúa ahora en manos de la ASPACH y por la tanto de las/os beneficiarias/os. Las actividades siguen funcionando y tienen perspectivas de continuidad.

El proyecto es coherente con las realidades de la región Ch´orti´ y por ello funciona de manera positiva después de finalizada la asistencia técnica y financiera. Sigue aportando significativamente a la implementación del PDEL de la Mancomunidad.

El fortalecimiento de la ASPACH ha sido un medio idóneo para que las/os beneficiarias/os se apropiaran del proyecto. Es importante subrayar que todas y todos los asociadas/os de la ASPACH han quedado capacitadas/os y que han absorbido parte del personal técnico del proyecto, quienes ahora son empleados de la ASPACH.

La viabilidad del proyecto se garantiza mediante la fuerte base productiva que se ha creado, la cual se ve reforzado y ampliada por la demanda de otros productores y productoras que se están acercando a la ASPACH.

3.6. Visibilidad

Los beneficiarios entrevistados reconocen a la Asociación Paz y Desarrollo como la ONGD de ámbito internacional que acompaña este proyecto con las instancias locales - Mancomunidad Copanch´orti´-. La presencia del equipo técnico local de PAZ Y DESARROLLO en el área y su disponibilidad y coordinación efectiva con Mancomunidad Copanch´orti´ ha fortalecido una buena gestión del proyecto.

Más que las/os beneficiarias/os directos, las contrapartes nacionales identifican a la Generalitat Valenciana como la entidad financiera y al Plan Director de la Cooperación Valenciana como el enfoque programático en el que se inscriben las acciones de cooperación entre PyD y la Generalitat Valenciana para Guatemala.

Pudieron observarse rótulos sobre el proyecto en las comunidades e instalaciones visitadas haciendo referencia y visibilizando a PAZ Y DESARROLLO, la Mancomunidad Copanch´orti´ y a la Generalitat Valenciana.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- La pertinencia del proyecto ha estado en consonancia con las políticas nacionales y locales y de la Generalitat Valenciana.
- La población beneficiada está satisfecha con los resultados del proyecto y se muestra interesada en continuar con las actividades técnicas, de formación y de comercialización con ASPACH, la mancomunidad y las municipalidades respectivas.
- El alcance de la seguridad alimentaria lograda con el proyecto ha significado un logro interrelacionando los aspectos positivos de los resultados, como son la producción, mercadeo, capacitación, asociacionismo y desarrollo local.
- Existe coherencia entre la intervención y los objetivos de las instituciones financiadoras del proyecto.
- La intervención de la Mancomunidad y otras instituciones para la formación técnica, capacitaciones y giras de campo han sido muy positivas.
- Las actividades de género promovieron la participación de las mujeres en el proyecto y la conciencia de rol económico y de sus aspiraciones de equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.
- El proyecto se convirtió en la segunda acción concreta del Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Copan Ch'orti' demostrando así la importancia de la planificación participativa como instrumento para lograr el éxito de los proyectos.
- El capital humano empleado para el proyecto ha sido el adecuado por el nivel de involucramiento que ha mantenido en la ejecución y su pertenencia al área.
- El capital económico invertido en el proyecto fue aprovechado de la manera más eficiente y alcanzo los resultados y productos esperados.
- Las mujeres de las comunidades están más empoderadas, continúan trabajando una vez finalizado el proyecto y están motivando la participación de nuevas miembros.
- Las acciones del proyecto han logrado diversificar y mejorar la dieta alimenticia, contribuyendo a reducir la inseguridad alimentaria en las comunidades del área. Aunque con menor éxito por el peso de los patrones socioculturales alimentarios, pero también se ha incrementado una dieta mas balanceada y de autosuficiencia en el hogar.

- Los promotores y beneficiarias confirmaron que la producción diversificada en un área tan pequeña estaba adaptada a la seguridad alimentaria, pero no a la producción intensiva de estos productos que tienen alta competencia en el mercado local.

Recomendaciones

- Se recomienda fortalecer a la ASPACH en la asistencia técnica y en las capacitaciones en mercadeo y ventas por parte de la mancomunidad para que continúe brindando el apoyo técnico a las socias/os actuales y los nuevos integrantes.
- Como parte del Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad debe de utilizarse la plataforma creada con la ASPACH para la sostenibilidad de la producción comercial tecnificada de los beneficiarios.
- Se recomienda la implementación de proyectos y actividades para el combate hacia el cambio climático. Esto podría ser a través de proyectos paralelos a la producción o complementarios tales como la siembra de bosques energéticos, producción de estufas ecológicas, utilización de fuentes de energía renovable como la energía solar y biocombustibles.
- Se recomienda a la Mancomunidad, que ha sido responsable del proyecto, la implementación de herramientas fiables y sistemáticas para la recolección de los datos planeados en las fuentes de verificación.
- El trabajo de género con los y las beneficiarios, habiendo tenido un buen empuje inicial, debe de continuarse de manera sistemática y de largo plazo a fin de cambiar condiciones de vida, fortalecer su autonomía y su rol económico dentro del grupo familiar.
- Se debe seguir apoyando la aplicación de las políticas públicas municipales a favor de la mujer para reforzar la equidad de género, pero sobre todo, los derechos económicos y sociales como población activa que ha sido y sigue siendo invisibilizada.
- Se debe exigir de la Mancomunidad la continuación y aplicación sostenible de las medidas de equidad de género en la contratación de los equipos técnicos, con el fin de no desandar el camino avanzado.
- Contando con la presencia estable de la Mancomunidad en la región, ésta debe asegurar una adecuada asistencia técnica para la conservación de la infraestructura productiva que ya se ha implementado, así como un seguimiento técnico de apoyo a los beneficiarios y beneficiaras directas, a través de ASPACH u otras Instituciones externas.